

La educación física en el Congreso

El digno catedrático de la Universidad Central y diputado al Cortes Sr. Rivas Mateos ha llamado la atención del señor ministro de Instrucción Pública sobre un asunto de trascendental interés como de urgente necesidad: la salud de la raza y el vigor físico de la juventud, muy especialmente la juventud escolar, débil y, por tanto, desequilibrada.

Hoy es ya de que en el Parlamento se oiga una voz autorizada para tratar de alguno de los problemas fundamentales para la vida de la Patria, puesto que varias semanas en una y en otra Cámara se pasaba el tiempo tratando de si los poseedores de un cuadro (el de los Escolapios de Monforte) pueden ó no enajenarlo ó si el Estado tiene el deber de adquirirlo. Esta es la idiosincrasia de nuestros parlamentarios: que las trivialidades les apasionan; la bagatela, siempre la bagatela es la que absorbe nuestras actividades y energías.

El culto diputado liberal Sr. Rivas Mateos ha sabido elevar su pensamiento, y al interpellar al ministro ha estado tan oportuno como correcto; ha cumplido con su deber y ha dejado la disciplina bien sentada.

Ha cumplido con un alto deber de patriotismo, porque precisamente en estos momentos España tiene que realizar en Marruecos una gran empresa de civilización, y para llevarla á feliz término ahora, como para la vida y prosperidad futura de la raza, necesita de las energías físicas de sus hijos, pero también en la actualidad la ciencia biológica ha demostrado que la raza declina.

Es ley histórica que todos los pueblos, cuando han necesitado del esfuerzo ya para la defensa de su independencia, ya para la realización de grandes empresas, han recurrido á la fuerza física como compañera de la inteligencia y amparadora del derecho; la fuerza física es también el apoyo de la fuerza moral; por eso precisamente, por eso hay que desenvolver en el niño las energías físicas como fuente de la energía moral, y como hasta el presente no hay para la educación física otros medios que la gimnasia física prácticamente ejecutada, tendremos que seguir la pauta trazada por otros pueblos y procurar que los escolares, paralelamente con esa otra gimnasia mental del intelecto, se ejerciten en una gimnasia corpórea para que les proporcione un buen desarrollo orgánico hasta el límite que la naturaleza ha señalado á cada ser. Esto es, precisamente, lo que el Sr. Rivas Mateos ha pedido al dirigirse al ministro, para que dentro de esa política pedagógica haya función integral y no como sucede ahora que es unilateral, porque con ese predominio del intelectualismo sólo se produce el desequilibrio, y ni somos fuertes, ni siquiera los más sabios, lo cual debe bastar para hacer una rotunda rectificación en la norma de conducta seguida hasta aquí por los gestores de la cosa pública.

El Sr. Alba, al contestar al diputado interpellante, lo hizo elevando su pensamiento á gran altura, tal cual corresponde á su mentalidad; estuvo de acuerdo en un todo con el docto catedrático; creyó que el problema no es sólo del Gobierno, que corresponde á todos, á la familia, á la Escuela, á la sociedad y al poder público; así es y así lo hemos expuesto en estas columnas repetidas veces para que en esta labor fuesen de acuerdo el hogar, la escuela y el cuartel.

Ya está reconocida la urgencia; falta abordar la cuestión; la necesidad ya hace tiempo se reconoció, pero se fue dejando. Hoy no se puede diferir más; el problema de la educación física no es como se cree, secundario, y que puede esperar; es problema primordial y fundamental, porque es la base de otros problemas; sin la regeneración física del hombre ¿cómo ha de haber regeneración intelectual y moral? ¿Cómo ha de haber regeneración económica donde hay miseria fisiológica, debilidad é incuria?

¿Cómo se han de desenvolver los problemas sociales si la vida media fluctúa en España entre estos dos números: treinta y cinco y cuarenta y dos años? ¿Cómo ha de progresar un pueblo que pierde el 30 por 1.000 de sus habitantes en la mejor época de la vida, y que á la edad de veintidós años resultan el 63 por 100 de la juventud masculina inútiles para el servicio de la Patria? (1). Las causas para qué señalarlas, no hemos de estar conformes en la apreciación, que cada cual las achaque á lo que más le plazca; pero hay dos fundamentales: una la falta de educación física y los cuidados que ella implica para el organismo; otra las costumbres y los vicios que debilitan para el cuerpo y como consecuencia inmediata para el espíritu.

El Sr. Alba, que no cree que en Suecia sea el influjo de la gimnasia corpórea la causa del actual florecimiento de la raza, sepa que Su Ling, este hombre extraordinario, dejó su cátedra de Historia de la poesía y de Mitología escandinava para dedicarse á enseñar la gimnasia física, que más tarde creó su método incomparable y con él creó una mentalidad nueva, no se sonrían los maliciosos é ignorantes, los que no tienen nociones de una cosa no pueden tener conceptos claros y mecánicos ideas de ella. Esa mentalidad, formada por esa gimnasia racional y de compensación orgánica, vigorizó la raza y la ha hecho mejor y más moral; al hacerla más fuerte ha

ennoblecido físicamente el cuerpo, porque lo ha embellecido á la par que el alma, de aquí la longevidad mayor de la raza; á los elocuentes datos estadísticos que aportó el señor Rivas Mateos, que parece que puso algún reparo el Sr. Alba, hay que añadir: que la tuberculosis ha disminuido, la salud pública se ha afirmado, el alcoholismo y la *avarositas* han sido contenidos á límites muy reducidos, los nacimientos aumentan y la mentalidad es superior á la de otros pueblos. La prostitución está contenida en límites muy moderados y se sostiene por la exportación que hacen París y Berlín.

Corroboran lo anterior los estudios de la Sociedad de Antropología de Dinamarca, que en una Memoria publicada en 1908 dice: «En los últimos cincuenta años la talla media se ha elevado cuatro centímetros, la amplitud del tórax ha mejorado y la mortalidad está por debajo de Inglaterra, que es de 16,50.»

¿Qué ha sucedido en Dinamarca? Muy sencillo: en 1799, mucho antes que en Suecia, se abrió el primer gimnasio público; el Gobierno, por ley de 29 de julio de 1814, hizo obligatoria la gimnasia en la escuela, y por otra ley de 1826 obligó á los directores de colegios y escuelas privadas á que introdujeran esta reforma higiénica, al mismo tiempo que obligó á hacer prácticas de gimnasia á todos los maestros durante un curso en los grandes centros de Alemania, Berlín, Hamburgo, etc. Pero la verdadera educación física no comenzó en Dinamarca hasta después de la guerra del año 1864 en que Alemania le arrebató parte de su territorio. Hoy, el señor ministro lo sabe muy bien, en todas las villas existe un gran gimnasio, al que concurre la juventud de uno y otro sexo; esos locales se destinan á conferencias generalmente agrícolas y de higiene. También hay plazas para juegos. Compárese esto con lo que ocurre en Castilla.

El señor ministro en su contestación prometió corregir abusos, y si lo hace y con sus medidas, las que sean, sana, higiénica é moraliza la enseñanza, habrá hecho por el engrandecimiento de la Patria más que nadie y las generaciones venideras bendecirán su nombre.

Tanta importancia tiene el asunto, que si el Gobierno liberal prepara y comienza la regeneración de la raza, será el más preciado timbre de gloria del Sr. Canalejas. Si se hace algo, que sea basado en lo que hace el Norte educador, lo que ha hecho Suecia; lo que hace Dinamarca, á la que copia Inglaterra; por lo menos, hagamos lo que hace Bélgica; dejemos á Italia y Francia, que en educación física todavía no se han curado de sus pasados errores.

Nuestro más sincero aplauso á los señores Alba y Rivas Mateos por su orientación pedagógica, y esperando ocasión de repetir los aplausos.

MARCELO SANZ

CONSEJO DE MINISTROS

Empezó á las diez de la noche y terminó después de las doce y media.

A la entrada en el ministerio de la Gobernación, que fué en donde se celebró el Consejo, manifestó el Sr. Canalejas que del 18 al 20 del próximo mes de julio se suspenderán las sesiones de Cortes, y que hoy quedará aprobado en el Congreso el dictamen relativo al asunto de Canarias.

Terminado el Consejo fué el Sr. Barroso quien se encargó de facilitar á la Prensa la referencia oficiosa de lo tratado.

Dijo que el Consejo se había ocupado en los debates parlamentarios.

Se había hablado primeramente del debate mantenido sobre lo referente á las caducidades mineras, con objeto de informar minuciosamente de todo lo ocurrido al Sr. Navarro Reverter, que no había estado á la discusión.

El Sr. Villanueva hizo una exposición de cuanto al debate se había aportado.

El Sr. Canalejas informó con todo detalle á sus compañeros de Gabinete de la reunión que había tenido con los jefes de minorías, y de otra que á última hora había celebrado con los diputados canarios.

Se convino en el Consejo prorrogar la sesión del Congreso hoy cuanto sea preciso, hasta tanto quede aprobado este último proyecto.

El señor ministro de Fomento dió cuenta de lo que ocurre con la Corta de Tablada, reconociéndose en el Consejo la necesidad de que se arbitren recursos para que las obras prosigan con la actividad precisa.

Fueron aprobados en Consejo algunos expedientes de indultos de penas leves.

Se habló también de la interpelación que el Sr. Iglesias tiene anunciada acerca de la ley de Jurisdicciones, y la cual irá el jueves próximo.

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta al Consejo de que es completamente infundado cuanto se ha dicho respecto á la venta de la casa contigua á la Puerta del Vino, en la Alhambra, pues si bien es cierto que ha sido vendida, no hay peligro de que la Puerta desaparezca, desde el momento en que la parte de la casa á que está adosada dicha Puerta ha sido cedida al Estado por su propietario.

Antes de que terminara el Consejo se recibió un telegrama del gobernador de Canarias diciendo que aunque el orden público no se había alterado, reinaba una gran excitación de ánimos, habiendo sido entregados al Juzgado tres individuos que arrojaron piedras sobre unos guardias.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La jefatura de la «harka».

MELILLA. (Lunes, noche.) Después de la muerte del Mizian se presentó en Bu Ermana un titulado *cherif*, predicando la guerra contra los españoles y pretendiendo ser nombrado jefe de la «harka».

Acogiósele los kabileños con desconfianza, creyéndole un espía, y hasta hubo quien propuso darle muerte.

Se llama Uarain.

Protegido por varios adictos, abandonó el territorio de Beni Said, refugiándose en M'Talza.

Más tarde marchó á Benibuyahi. La junta de notables de esta kabila acordó enviar quince jinetes al aduar donde se encontraba.

El Uarain, enterado, huyó, creyéndose que ha marchado á M'Sun, al objeto de unirse á la «harka» formada para oponerse al avance de los franceses.

Cañoneros.

Ha fundado en este puerto el cañonero «Marqués de la Victoria».

El cañonero «Laya» marchó con rumbo á Poniente, fundó en la cala Tramontana, y desde allí marchará á la desembocadura del Kert.

En el campamento enemigo.

Del campo exterior comunican haber llegado al campamento enemigo treinta jinetes de Branes It'zul, ofreciendo á los jefes rebeldes enviar 400 caballos para reforzar la «harka».

Recibieron los kabileños esa noticia con gran júbilo.

Creo difícilísimo que los de Branes puedan cumplir su ofrecimiento, porque tienen bastante con vigilar la zona comprendida entre Fez y Tazza, donde operan las columnas francesas.

Hogueras.

En Monte Mauro han sido vistas algunas hogueras.

Regreso á la plaza.

De Ras el Medua ha llegado el general Alzpur.

De Nador ha llegado el general López Herreiro.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Informes particulares.

TANGER. (Lunes, noche.) En una carta recibida de Fez me dan noticias interesantes que no han circulado por las informaciones francesas.

Según se me asegura, el día 18 Sefru cayó en poder de los rebeldes, á los que se unieron los moros del tabor cherifiano.

Los asaltantes se apoderaron del depósito de armas y municiones.

Pudieron escapar con vida algunos soldados franceses, después de ser desarmados.

Se relaciona aquí esta noticia con los informes de *La Dépêche Marocaine*, que señalan profundo malestar en Fez y una gran inseguridad en sus alrededores.

Según referencias procedentes de un centro oficial moro, anteaer se libró un reñidísimo combate cerca de Fez.

Las pérdidas fueron grandes por ambas partes y el resultado quedó incierto.

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El monte ardiendo.

CEUTA. (Lunes, noche.) El vigia del castillo del Hacho dió aviso al Gobierno militar de que se divisaban las llamas de un incendio hacia Benzú.

Inmediatamente salieron 50 ingenieros bomberos mandados por el capitán Cañadas y los tenientes Mollá, Berdeguer y Serrano. Llevaban los soldados picos, palas y material de incendios, ocupando el camión automóvil.

El incendio se desarrolló con violencia, favorecido por el fuerte Poniente.

Las llamas envolvían el monte denominado del Jaral, perteneciente á los ingenieros, por sitio próximo al arroyo Calamorraco.

Cuarenta soldados de Infantería del regimiento del Serrallo, destacados en el campo, fueron los primeros en acudir al lugar del siniestro.

En seguida comenzaron los trabajos para evitar la propagación del fuego á las viviendas próximas.

Cuando llegaron más fuerzas continuaron estos trabajos procediéndose al aislamiento del sitio incendiado, talando árboles y monte bajo.

Después de cuatro horas de arrojados trabajos se logró localizar el fuego.

Cooperaron á la extinción del siniestro setenta artilleros, cien ingenieros del regimiento mixto y los infantes del regimiento del Serrallo, ya mencionados.

Se quemaron gran número de árboles y un espacio no pequeño de monte bajo. Los conejos huían á millares, muriendo muchos abrasados.

Los moros que contemplaban el incendio se ofrecieron para ayudar á los trabajos de extinción.

Por la pronta intervención de las fuerzas, que consiguieron localizar el fuego, no alcanzó el siniestro mayor importancia, dada la proximidad de la central de los talleres de

electricidad de los contratistas del puerto y de gran número de caseríos.

No han ocurrido desgracias personales.

Los que regresan.

Ha llegado, procedente de Larache, la compañía de mar de Ceuta, que se recluta con voluntarios hijos de Ceuta.

Componen las fuerzas expedicionarias tres sargentos, cinco cabos, cincuenta marineros, un calafate y tres carpinteros. Mandaba estas fuerzas el teniente D. Andrés Ramos.

Náufragos ingleses.

El vapor *Cabo Páez*, que ha venido á Ceuta, desembarcó en Gibraltar al capitán y 16 tripulantes náufragos del vapor inglés *Marilyn*, que se perdió frente á las costas de Almería.

Trabajos de salvamento.

Los trabajadores ingleses continúan los trabajos de salvamento del vapor *Clemwood*, encallado en la ensenada de Punta Almina.

De la Escuela de Guerra.

Procedentes de Melilla llegaron los alumnos de segundo curso de la Escuela de Guerra, que están realizando prácticas del curso de Comunicaciones.

Hoy marcharon á Tetuán y por la noche visitaron la estación radiotelegráfica; mañana visitarán las estaciones de las líneas telefónicas de la plaza y del campo y después regresarán á la Península por Algeciras.

También han ido á Tetuán los alumnos de primer curso de la Escuela de Guerra, que hace algunos días se encuentran en esta plaza.

Informaciones extranjeras

Los franceses, atacados.

FEZ. La columna del general Dalbiez ha sido atacada durante la noche del 21, en el campamento de Ifram Sidi Abdessalan, por grupos disidentes de los benimitir, ayudados por los aytunis.

El general Dalbiez efectuó una salida, rechazando al enemigo en desorden y haciéndole abandonar sus muertos en el campo.

Los franceses tuvieron cuatro muertos y seis heridos.

La columna Gouraud participa seguir sin novedad.

FEZ. (Vía Tánger.) El general Gouraud atravesó el sábado el territorio de los innaoued, desconcertando al contingente enemigo.

Los franceses tuvieron dos heridos.

Jardines del Buen Retiro

Hoy martes, primer día de moda, interpretará la Orquesta Sinfónica de Madrid, bajo la dirección del maestro D. Julio Francés, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Quinta sinfonía.—Beethoven.

I.—Allegro con brío.

II.—Andante con moto.

III.—Scherzo.

IV.—Allegro.

SEGUNDA PARTE

Anacrón (obertura).—Cherubini.

Coral de la cantata 140.—Bach.

Rienzi (obertura).—Wagner.

A continuación tomarán parte en el festival *La Santiaguino*, Carmen del Villar, Mary-Tito, Luisa de Vigné y *Las Mascotas*, terminando con la exhibición de cintas cinematográficas.

GRANDES Y CHICOS

¿Cómo se arma la gorda!

Tres heridos.

Anteaer, á las doce, se produjo una sacracina espantosa y sangrienta en la calle de Antonio López, que es punto muy frecuentado por los bebedores domingueros.

El hecho nació por un vapuleo de que era objeto un niño. Compadecido de él un vecino de la carretera de Toledo, 11, llamado Francisco Pinela Vals, de treinta años, soltero, jornalero, que se hallaba sentado á la puerta de la taberna número 3 de la citada calle de Antonio López, intervino en favor del niño.

Esto fué el pretexto para un escándalo formidable, que degeneró en riña tumultuaria.

En la contienda tomaron parte varias personas, y para todas ellas hubo golpes, garrotazos y zarandeos; pero como también salieron á relucir las navajas, las consecuencias de la pelotera fueron sangrientas para algunos de los contendientes.

Un tal José Piqueras Ruiz, de treinta y tres años, jornalero también, que iba con otros dos amigos, llamado uno de ellos José Tebar, asestó al Pinela dos garrotazos tremendos en la cabeza, cuando el Tebar acometió navaja en mano al mismo.

Entre uno y otro ocasionaron al pobre Pinela dos heridas contusas, de pronóstico reservado, en la cabeza, con abundantísima hemorragia, y una herida de arma blanca en la mano derecha.

Piqueras también resultó con un pinchazo leve en la región torácica, ocasionado con navaja.

La vecina Carmen Jimeno, de veintisiete años, soltera, que también se metió en aquel espantoso fregado, recibió igualmente un navajazo en la mano derecha.

Todos los heridos fueron curados en la Casa de Socorro sucursal de la Latina, que está á la entrada de la calle.

EL PLEITO DE CANARIAS

Se reanudó ayer en el Congreso el debate sobre el problema de Canarias, defendiendo su voto particular el Sr. Domínguez Alfonso, contestándole el Sr. Morote é interviniendo brevemente, con frases conciliadoras, el señor Presidente del Consejo.

De las palabras de todos los oradores parece desprenderse que existen corrientes conciliadoras, que desearíamos ver confirmadas, para bien de todos.

Sin embargo, como de antiguo conocemos el pleito de Canarias, aunque la discreción nos haya impedido hacer comentario alguno durante el curso de las negociaciones, creemos que el actual dictamen, aun en el caso de que sea aprobado, no ha de solucionar el conflicto. Lo es de eso, pudiera agravarlo para el porvenir, recrudesciendo allí las pasiones y los odios y creando algún día al Gobierno actual ó al que le suceda problemas de más difícil solución.

El actual dictamen no ha satisfecho á ninguna de las partes interesadas principalmente, ó sea á Santa Cruz y á Las Palmas, como lo demuestran los telegramas recibidos ayer y hoy de ambas poblaciones. Y lo que es peor, ha descontentado á todas las islas menores y á todos los pueblos importantes de Tenerife y de Gran Canaria, que no ven satisfecha ni una sola de sus aspiraciones, pues no parece sino que todo el problema importante de Canarias se haya reconcentrado en un insignificante pleito de intereses locales entre Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

La isla de Hierro, sin caminos ni puertos, seguirá no teniendo; la de Lanzarote, sin agua y sin Centros de instrucción, seguirá careciendo de ellos; las de La Palma, Gomera y Fuerte Ventura continuarán, poco más ó menos, como hasta hoy.

Y en cuanto á las ciudades y pueblos importantes del interior de Tenerife y de Gran Canaria, no es necesario decir el disgusto con que recibieron las soluciones que se proponen, porque no les alcanzan ni los más insignificantes beneficios.

Ni siquiera se ha incluido en el dictamen una de las mejoras de carácter general que se pedían y que venía á resolver un problema de verdadera importancia para miles de familias canarias: nos referimos al restablecimiento de la Universidad.

Que la aspiración es unánime y que el propósito ha sido recibido con simpatías y aplausos, no sólo en Canarias sino en Madrid, lo demuestran los telegramas que se siguen recibiendo y las opiniones favorables de toda la Prensa madrileña, que en estos dos días se ha hecho eco de la campaña como cosa en absoluto independiente de toda pasión política y de todo egoísmo.

Nuestros queridos colegas «El Imparcial», «A B C», «La Epoca», «El Mundo», «Diario Universal», «El Radical» y no sabemos cuántos más, abogan acertadamente por el restablecimiento de ese organismo docente, que en Canarias hace más falta que en ninguna otra parte de España.

El hecho de no conceder á las islas menores y á las poblaciones importantes de Tenerife y Gran Canaria beneficios positivos que solicitan, constituiría un grave error y podría ser causa de que todos esos elementos, disgustados, sumándose á los partidarios de la división ó de la unidad, á quienes difícilmente podrá contentarse, provocaran un serio conflicto, que suavizarse en gran parte á medida que fuera menor el número de descontentos, sea cualquiera la solución que es el principal del problema recaiga.

Hacemos estas leales advertencias porque estamos seguros de que, tanto el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, con su claro talento, como el presidente de la Comisión parlamentaria, señor conde de Sagasta, con el conocimiento pleno que del asunto ha adquirido y con la serenidad que le caracteriza, han de llevar al dictamen todas aquellas mejoras prácticas que con justicia se han solicitado, y que vendrán á ser, andando el tiempo, aparte toda pasión política, el mejor sedante y el más positivo medio de que en Canarias se restablezca poco á poco el imperio de la paz y puedan los pueblos adquirir el desarrollo y la grandeza á que son acreedores, después de tantos años de luchas fratricidas y estériles.

Hacemos estas leales advertencias porque estamos seguros de que, tanto el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, con su claro talento, como el presidente de la Comisión parlamentaria, señor conde de Sagasta, con el conocimiento pleno que del asunto ha adquirido y con la serenidad que le caracteriza, han de llevar al dictamen todas aquellas mejoras prácticas que con justicia se han solicitado, y que vendrán á ser, andando el tiempo, aparte toda pasión política, el mejor sedante y el más positivo medio de que en Canarias se restablezca poco á poco el imperio de la paz y puedan los pueblos adquirir el desarrollo y la grandeza á que son acreedores, después de tantos años de luchas fratricidas y estériles.

Hacemos estas leales advertencias porque estamos seguros de que, tanto el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, con su claro talento, como el presidente de la Comisión parlamentaria, señor conde de Sagasta, con el conocimiento pleno que del asunto ha adquirido y con la serenidad que le caracteriza, han de llevar al dictamen todas aquellas mejoras prácticas que con justicia se han solicitado, y que vendrán á ser, andando el tiempo, aparte toda pasión política, el mejor sedante y el más positivo medio de que en Canarias se restablezca poco á poco el imperio de la paz y puedan los pueblos adquirir el desarrollo y la grandeza á que son acreedores, después de tantos años de luchas fratricidas y estériles.

Hacemos estas leales advertencias porque estamos seguros de que, tanto el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, con su claro talento, como el presidente de la Comisión parlamentaria, señor conde de Sagasta, con el conocimiento pleno que del asunto ha adquirido y con la serenidad que le caracteriza, han de llevar al dictamen todas aquellas mejoras prácticas que con justicia se han solicitado, y que vendrán á ser, andando el tiempo, aparte toda pasión política, el mejor sedante y el más positivo medio de que en Canarias se restablezca poco á poco el imperio de la paz y puedan los pueblos adquirir el desarrollo y la grandeza á que son acreedores, después de tantos años de luchas fratricidas y estériles.

Hacemos estas leales advertencias porque estamos seguros de que, tanto el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, con su claro talento, como el presidente de la Comisión parlamentaria, señor conde de Sagasta, con el conocimiento pleno que del asunto ha adquirido y con la serenidad que le caracteriza, han de llevar al dictamen todas aquellas mejoras prácticas que con justicia se han solicitado, y que vendrán á ser, andando el tiempo, aparte toda pasión política, el mejor sedante y el más positivo medio de que en Canarias se restablezca poco á poco el imperio de la paz y puedan los pueblos adquirir el desarrollo y la grandeza á que son acreedores, después de tantos años de luchas fratricidas y estériles.

Hacemos estas leales advertencias porque estamos seguros de que, tanto el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, con su claro talento, como el presidente de la Comisión parlamentaria, señor conde de Sagasta, con el conocimiento pleno que del asunto ha adquirido y con la serenidad que le caracteriza, han de llevar al dictamen todas aquellas mejoras prácticas que con justicia se han solicitado, y que vendrán á ser, andando el tiempo, aparte toda pasión política, el mejor sedante y el más positivo medio de que en Canarias se restablezca poco á poco el imperio de la paz y puedan los pueblos adquirir el desarrollo y la grandeza á que son acreedores, después de tantos años de luchas fratricidas y estériles.

Hacemos estas leales advertencias porque estamos seguros de que, tanto el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, con su claro talento, como el presidente de la Comisión parlamentaria, señor conde de Sagasta, con el conocimiento pleno que del asunto ha adquirido y con la serenidad que le caracteriza, han de llevar al dictamen todas aquellas mejoras prácticas que con justicia se han solicitado, y que vendrán á ser, andando el tiempo, aparte toda pasión política, el mejor sedante y el más positivo medio de que en Canarias se restablezca poco á poco el imperio de la paz y puedan los pueblos adquirir el desarrollo y la grandeza á que son acreedores, después de tantos años de luchas fratricidas y estériles.

Hacemos estas leales advertencias porque estamos seguros de que, tanto el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, con su claro talento, como el presidente de la Comisión parlamentaria, señor conde de Sagasta, con el conocimiento pleno que del asunto ha adquirido y con la serenidad que le caracteriza, han de llevar al dictamen todas aquellas mejoras prácticas que con justicia se han solicitado, y que vendrán á ser, andando el tiempo, aparte toda pasión política, el mejor sedante y el más positivo medio de que en Canarias se restablezca poco á poco el imperio de la paz y puedan los pueblos adquirir el desarrollo y la grandeza á que son acreedores, después de tantos años de luchas fratricidas y estériles.

Hacemos estas leales advertencias porque estamos seguros de que, tanto el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, con su claro talento, como el presidente de la Comisión parlamentaria, señor conde de Sagasta, con el conocimiento pleno que del asunto ha adquirido y con la serenidad que le caracteriza, han de llevar al dictamen todas aquellas mejoras prácticas que con justicia se han solicitado, y que vendrán á ser, andando el tiempo, aparte toda pasión política, el mejor sedante y el más positivo medio de que en Canarias se restablezca poco á poco el imperio de la paz y puedan los pueblos adquirir el desarrollo y la grandeza á que son acreedores, después de tantos años de luchas fratricidas y estériles.

Hacemos estas leales advertencias porque estamos seguros de que, tanto el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, con su claro talento, como el presidente de la Comisión parlamentaria, señor conde de Sagasta, con el conocimiento pleno que del asunto ha adquirido y con la serenidad que le caracteriza, han de llevar al dictamen todas aquellas mejoras prácticas que con justicia se han solicitado, y que vendrán á ser, andando el tiempo, aparte toda pasión política, el mejor sedante y el más positivo medio de que en Canarias se restablezca poco á poco el imperio de la paz y puedan los pueblos adquirir el desarrollo y la grandeza á que son acreedores, después de tantos años de luchas fratricidas y estériles.

Hacemos estas leales advertencias porque estamos seguros de que, tanto el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, con su claro talento, como el presidente de la Comisión parlamentaria, señor conde de Sagasta, con el conocimiento pleno que del asunto ha adquirido y con la serenidad que le caracteriza, han de llevar al dictamen todas aquellas mejoras prácticas que con justicia se han solicitado, y que vendrán á ser, andando el tiempo, aparte toda pasión política, el mejor sedante y el más positivo medio de que en Canarias se restablezca poco á poco el imperio de la paz y puedan los pueblos adquirir el desarrollo y la grandeza á que son acreedores, después de tantos años de luchas fratricidas y estériles.

Hacemos estas leales advertencias porque estamos seguros de que, tanto el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, con su claro talento, como el presidente de la Comisión parlamentaria, señor conde de Sagasta, con el conocimiento pleno que del asunto ha adquirido y con la serenidad que le caracteriza, han de llevar al dictamen todas aquellas mejoras prácticas que con justicia se han solicitado, y que vendrán á ser, andando el tiempo, aparte toda pasión política, el mejor sedante y el más positivo medio de que en Canarias se restablezca poco á poco el imperio de la paz y

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL REY EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) El Rey llegó al Club Náutico a las diez y cuarto, acompañado del general Sánchez Gómez y el Sr. Nardiz, siendo recibido por las autoridades.

Don Alfonso iba vestido con traje *yatman*. Después de conversar un rato en la terraza, se trasladó en un bote al balandro *Asphoda*, el cual patronó.

Los Sres. Sánchez Gómez y Nardiz embarcaron en el *Tonino*.

Las regatas comenzaron con bastante viento y marejada.

En la bahía había mucho público que presenciaba las regatas, que fueron interesantes.

El primero en terminarlas fué *Tonino*. El cañonero *Mac Mahón* siguió de cerca a los balandros.

El resultado ha sido el siguiente: Primer premio y Copa *Paquete*.

Segundo. Medalla de plata, *Papoose*.

Tercero. Medalla de bronce, *Dóriga*.

Los demás, sin premio.

El Rey desembarcó a las doce y media, y durante breves momentos conversó con los que se hallaban en el Club elogiando la regata que había hecho *Paquete*.

Como al embarcar había dicho que ignoraba el significado del nombre *Asphoda*, se le dijo que era vasconco y que significaba «fuelle hermoso».

Después recibió notas con el resultado de las regatas.

Luego se fué a Miramar, en donde almorzó con su séquito.

El Rey no ha dicho nada de lo que pensaba hacer por la tarde.

Por la noche sentará a su mesa a varias personas a quienes tiene invitadas.

A pesar de que el Rey regresa en el sudexpreso, la servidumbre permanece en Miramar, bien sea porque el Rey piense volver a fin de semana, o porque vaya a venir la Reina Cristina.

De paso.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Su Majestad el Rey, después de tomar el té, ha salido de Miramar en automóvil con el general Sánchez Gómez y el ayudante señor Nardiz.

Ha paseado por la carretera de Tolosa, volviendo por Oyarzún y regresando a Miramar a las siete y media de la tarde.

Partido de balompié.

En el campo de Ondarreta han jugado por la tarde un partido de balompié los equipos Barcelona, campeón de España y Real Sociedad, de San Sebastián.

Ha ganado San Sebastián por cuatro goals a uno Barcelona.

Los equipos barceloneses han sido obsequiados con un banquete por los donostiarros.

Mañana regresarán a Barcelona.

Fallo de un Jurado.

El Jurado ha propuesto para director de esta banda municipal a D. Regino Ariz, que actualmente dirige la de Tenerife.

Hace el Jurado, en su fallo, mención especial del aspirante madrileño Sr. Cales.

Salida del Rey.

SAN SEBASTIAN. (Martes, madrugada.) Su Majestad el Rey ha marchado en el sudexpreso con el general Sánchez Gómez, el ayudante Sr. Nardiz y D. Eduardo Gullón.

En la estación se han reunido, para despedir al Monarca, todas las autoridades, buen número de *yatchmen*, el senador Sr. Picavea y muchas distinguidas personas, entre las que figuraban el duque de Luna, marqueses de Astaré y Villamayor y conde de Torrubia.

Al ponerse en marcha el tren se han dado vivas al Rey, que han sido contestados entusiastamente.

VISTA IMPORTANTE

EL CRIMEN DE NAVARREDONDA

Declaran los procesados.

AVILA. (Lunes, noche.) Ha continuado hoy en esta Audiencia la vista de la causa por el crimen llamado de «la Linda».

El interés del público no ha decaído.

La Audiencia estaba hoy tan llena de gente como el primer día.

Ha prestado declaración la procesada, María Moreno, hermana de Gregorio, autor de la muerte de Bernardina Díaz.

María ha sostenido afirmaciones análogas a las que Gregorio hizo el sábado.

Asegura que su hermano bebió aquella noche abundantemente, hasta el punto de embriagarse.

Lo sabe porque Gregorio permaneció bastante tiempo en la taberna que ella tenía.

Allí, precisamente, le habló Gregorio de los perjuicios que le causaba «la Linda» con sus débitos.

En vista de esto, se presentaron la declarante y los demás procesados en la casa de la interfecta, con ánimo de evitar un serio percance.

Seguidamente ha prestado declaración Víctor Seijas.

Ha asegurado lo mismo que los anteriores, añadiendo que su hija Filomena les siguió hasta la casa de «la Linda»; pero sin presentarse a ellos.

Manifiesta también el declarante que al ver muerta a «la Linda», se marcharon de la casa las mujeres, quedando allí solamente Gregorio Moreno y él.

De tal modo, según el declarante, no se daban cuenta de lo que les pasaba, que les ocurrió registrar la casa y llevarse lo que era suyo, puesto que tan malamente—añade—fué usurpado por «la Linda».

Victoria Horcajo, mujer de Gregorio Moreno, ha declarado después, presentándose ante el Tribunal muy afectada.

Habla de la situación en que les tenía la interfecta a causa del préstamo, y confirma lo expuesto por los procesados anteriormente referido.

El fiscal ha sufrido una indisposición, y por esta causa ha quedado la vista en suspenso hasta mañana.

TOROS EN PROVINCIAS

En Vinaroz.

VINARAZ. (Lunes, noche.) Con gran animación comienza la corrida.

Primero.—«Carbonero», cárdeno.

De buenas a primeras se declara manso. Apuradamente toma tres varas, ocasiona dos tumbos y mata un caballo.

Vicente Pastor hace lucidísimos quites, que son premiados con grandes ovaciones.

Morenito y Vito banderillean superiormente.

Vicente Pastor pasa de muleta con mucha tranquilidad y muchísima valentía. Da un pinchazo. Más pases, que acaban por hacer la faena larga y pesada. Termina con una estocada delantera.

Palmas.

Segundo.—«Palmero», cárdeno como el anterior y bravo.

Aguanta siete puyazos, produce cinco descendimientos y mata tres caballos.

Los matadores, muy oportunos y lucidos en quites.

Sordo y Chicorrito porean regularmente.

Mazzantinito hace con la muleta una faena superior. Da un pinchazo hondo, una estocada perpendicular, otra saltando el estoque y otra más, que es la definitiva.

Palmas.

Tercero.—«Bonito», negro zaino.

Mazzantinito lo lancea bien.

Vito y Aranguito cumplen también como buenos con las banderillas.

Vicente Pastor muletea guapamente y propina un volapié grande, inenarrable.

La ovación que el público tributa a Vicente Pastor es todavía más grande que el volapié.

Cuarto.—Mirandillo de nombre y retinto de lámina.

Mazzantinito veroniqua con lucimiento y le tocan las palmas.

El bicho es manso de solemnidad, y hacen su aparición las banderillas de fuego.

De prenderías se encargan Chicorrito y Chiquito de Madrid, los cuales se portan bien.

Llega el toro a la hora de la muerte hecho una lástima, circunstancia que explica la desconfianza de Mazzantinito.

Este mata a «Mirandillo» de un pinchazo y media estocada.

Aplausos.

Quinto.—«Generoso», retinto, salpicado.

Cumple en varas.

Morenito y Aranguito cuelgan sólo tres palitroques, luchando con la gritería que produce el público al pedir que banderilleen los maestros.

Vicente Pastor, tras una breve faena, deja una estocada corta, superiorísima, que hace rodar al bicho.

Nueva y prolongada ovación.

Sexto.—«Mañoso», negro entrepelao.

Toma cinco varas, proporciona a los de arriba tres caídas y deja para el arrastre tres caballos.

Coge las banderillas Mazzantinito y clava dos pares desiguales y uno bueno.

El mismo Mazzantinito pasa de muleta adornándose, da un pinchazo, luego una estocada y descabella al primer golpe.

Palmas.

En Sevilla.—Cogidas de los Niños sevillanos.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Gran entusiasmo había por asistir a la segunda presentación de los Niños Sevillanos.

Las localidades quedaron agotadas antes del mediodía.

Se ha lidiado ganado de Agüera.

En el paseón son aplaudidas las cuadrillas.

Primero.—Aunque con mansedumbre cumple en varas.

Limeño toréa bien por verónicas y es aplaudido en quites.

Al dar el primer pase de muleta se le cueca el toro, le empitona por el muslo y Limeño sale lanzado por el espacio.

Sin intusarse, el niño continúa trasteando con valentía, adornándose con un pase arrojado.

El toro está difícil por manso.

Un pinchazo bueno, media estocada algo caída, entrando bien y quedándose el toro en la suerte. Otra media bien puesta y el toro dobla. Ovación.

Segundo.—Gallito veroniqua, dando algunos capotazos superiormente.

Falta al toro bravura y hace una faena fea.

Al poner un par de banderillas el niño de la Ría sale enganchado é heso.

Gallito hace una faena inteligente, procurando sacar partido de las pésimas condiciones del buey.

Propina al manso un pinchazo, entrando superiormente, y una estocada en las agujas, de la que rueda el toro sin puntilla. Ovación.

Tercero.—Es tan manso como sus hermanos.

Limeño da varios lances; pero el buey no se presta a floreos.

Con la muleta da pocos pases para entrar

a matar, dando un pinchazo. Repite, arrancándose con guapeza, y coloca una estocada en lo alto.

Salte Limeño herido en la boca, de donde brota la sangre; pero no se retira hasta que el toro dobla.

Al dirigirse a la enfermería es ovacionado.

En cambio, cuando arrastran al toro, se oyen silbidos para el ganadero.

Cuarto.—Como los anteriores, carece de bravura.

Gallito toréa bien de capa y, a pesar de la mansedumbre del cornúpeto, hace una faena de muleta magnífica, pasando con los pies juntos, clavados en la arena.

Entrando recto pincha una vez; repite en igual forma y acaba con un volapié inmenso, que hace innecesaria la puntilla. Ovación.

Quinto.—Torea bien de capa Gallito y es aplaudido.

Coge las banderillas y hace una preparación artística, con muchos floreos, que se aplauden. Deja un palo.

Con la muleta hace una faena monumental, estupenda, que se corea con olés. El delirio. Pases arrojados y de molinete en la misma cara del toro.

Con las dos rodillas en la arena da un pase ayudado; repite, y en esta forma es empitonado por el vientre, levantándole el toro, sin que el público se diese bien cuenta de lo ocurrido.

Ovación y música a petición del público.

Entrando como los valientes pone en lo alto del morillo una estocada buena, y el toro dobla. Ovación.

Sexto.—Veroniqua Gallito con lucimiento y pone cátedra en quites.

Coge los rebuletes y la música hace honor al niño.

Después de una preparación arcaística deja un par de frente y repite con un palo de dentro a fuera, de valor.

Una magnífica faena de muleta y, entrando superiormente, una estocada algo desprendida, de las que matan sin puntilla.

Entusiasmo hasta el delirio.

Gallito es sacado en hombros.

El ganado, malo, excepto el toro lidiado en último lugar, que fué bravo.

El público ha salido entusiasmado y cansado de aplaudir.

Las lesiones de Limeño.

Según el parte facultativo tiene Limeño un puntazo de tres centímetros, penetrante en la comisura de los labios y otra pequeña herida en el centro del labio superior.

Gallito herido.

A consecuencia de la cogida en el quinto toro, al dar un pase arrojado, dijo Gallito a un pariente suyo que estaba herido; pero que aparentó no tener nada para evitar que le obligaran a pasar a curarse a la enfermería.

Ha marchado a su domicilio.

Se cree que la herida será de poca importancia.

Las lesiones de los niños.

SEVILLA. (Lunes, noche.) En su domicilio ha sido curado Gallito de un fuerte varetazo en la ingle, que recibió durante la lidia del quinto toro, como ya he referido en anterior telefonema.

La lesión no es de importancia; pero sí dolorosa, por lo que extraña la fuerza de voluntad de Gallito para disimular por no retirarse de la Plaza.

Después de curado salió con varios amigos, marchando a visitar a su compañero herido.

El doctor Vázquez Helena visitó a Limeño en su domicilio.

Se quejaba el herido de fuertes dolores en la parte lesionada.

El pitón le causó grandes destrozos en las encías, llegándole, por dentro de la boca, hasta cerca del ojo izquierdo.

Mañana se levantará el apósito.

Hasta ahora no tiene fiebre y está tranquilo.

Como no puede hablar, escribe en una libreta las cosas que desea.

Le visitan todos los individuos de la cuadrilla y gran número de amigos.

El padre de Limeño ha telefonado desde Vinaroz pidiendo noticias y diciendo que no le oculten la verdad del estado del herido.

El médico cree que tardará unos veinte días en estar en condiciones para volver a torear.

Cuando Limeño salió de la Plaza, herido, algunos centenares de personas que había en las puertas le ovacionaron, y entonces el niño se echó a llorar, lamentando la poca suerte que le ha tenido en Sevilla con el ganado que le ha correspondido matar en las dos tardes.

En Eibar.

EIBAR. (Lunes, noche.) Han continuado hoy las fiestas, celebrándose, por la tarde, la segunda corrida de toros.

Gaona era el encargado de despachar cuatro toros de la ganadería de Pelérez.

En el primero ha estado desconfiado, sufriendo coladas de peligro. Entrando bien ha dejado media caída y atravesada.

Al segundo lo ha pasado con precauciones, matándolo de un pinchazo bueno, una estocada delantera y atravesada y dos intentos de desbello.

Después de banderillear bien al tercero ha hecho una faena de muleta superiorísima, terminando con una estocada monumental.

En el cuarto ha hecho una faena valiente, sufriendo coladas de peligro. Lo ha despachado de un bajonazo.

En León.

LEÓN. (Lunes, noche.) Los toros de Carreros han resultado buenos.

Lecumberri ha quedado bien.

Montes II, repuesto de la cornada que sufrió en la Plaza de Tetuán, de Madrid, el mes

último, ha estado superior, siendo aplaudido.

En banderillas y brega sobresalió Ramón Rodríguez.

En Cabra.

CORDOBA. (Lunes, noche.) En Cabra se ha celebrado la corrida anunciada con toros de Gamero Clívico, que han resultado buenos, matando diez caballos.

Bombita ha estado bien en el tercero; pero mal en el primero y quinto.

Manoete, colosal en el segundo y cuarto, escuchando una estruendosa ovación y cortando dos orejas. En el sexto estuvo bien, recibiendo un puntazo leve en la mano derecha.

El picador Jarama sufrió un varetazo en una pierna.

La Plaza, con un lleno completo, saliendo satisfecho el público.

CORRIDA INESPERADA

UN NOVILLO ESCAPADO

Ocho transeúntes lesionados.

SEVILLA. (Lunes, mañana.) Hay gran expectativa sobre el resultado de la corrida de esta tarde, en la cual volverán a torear los Niños sevillanos ganado de Agüera.

El tema de las conversaciones de los aficionados no es otro que las monumentales faenas que los niños ejecutaron ayer; faenas dignas de verdaderos maestros. Se discute acaloradamente.

Durante la madrugada se efectuó el encierro de los novillos de Agüera.

La concurrencia en paseos y plazas era grandísima a consecuencia de la alta temperatura que hace, y que se deja sentir más intensamente dentro de las casas.

Uno de los novillos se desmandó. Para no infundir alarma en el público, los garochistas continuaron guiando a los novillos restantes hasta la plaza.

El torillo desmandado, a la querencia de sus hermanos de ganadería, continuó la misma ruta que ellos, aunque algo distanciado.

Por último, se alejó y emprendió una carrera por las calles céntricas de la población, hasta la Alameda de Hércules, realizando algunos desperfectos y dando grandes sustos.

Al llegar al puesto de agua situado frente al teatro de Eslava, embistió contra un coche que se hallaba parado, volcándole y causando contusiones a las cuatro personas que lo ocupaban, además del susto consiguiente a tan tremenda caída... al descubierta.

Si guiendo el novillo su carrera, llegó a la calle de O'Donnell, en donde cogió y volteó a Victoriano Castillo Fernández, que hubo de ser conducido a la Casa de Socorro, en donde se le prestó asistencia facultativa.

En la plaza de Europa entró el torillo pausadamente, pero vivió en una de las aceras a Francisco Obispo Cabo y arremetió contra él, volteándole y ocasionándole una herida en la nariz y terrible magullamiento en diferentes partes del cuerpo.

En la Alameda enganchó a Pedro Bermúdez Reyes, que iba acompañado de su esposa Rita Rodríguez. Pedro Bermúdez sufrió una importante contusión en la región occipital y terrible magullamiento; Rita sufrió también lesiones de importancia. Ambos fueron auxiliados en la Casa de Socorro.

El bicho siguió su carrera, llegando a la Puerta del Arenal, en donde le detuvieron largo rato, toreándole algunos aficionados, en unión del novillero Angelillo, hasta que acudieron los garochistas para llevarse.

Por fin pudo ser encerrado, con auxilio de los cabestros, cuando amanecía.

Los heridos mejoran.

Ninguno de ellos está grave.

El suceso se ha comentado mucho.

COSAS DE LA ALHAMBRA

«La Puerta del Vino»

Nuestro particular amigo D. Juan Echevarría Álvarez, ex diputado, propietario y director de *El Noticiero Granadino*, ha publicado en éste estimado colega un documentado artículo acerca de la cuestión de las propiedades particulares en la Alhambra, y de las denuncias hechas a propósito de la Puerta del Vino por el senador señor conde de Benalúa.

He aquí algunos párrafos de dicho interesante trabajo, que aclaran completamente lo ocurrido:

«Dejando a un lado el asunto del Generalife, el del Carmen de los Ingenieros y el de las edificaciones entre la Casa Real y la Torre de las Damas, por no ser del momento, fijémosnos en la Puerta del Vino, que es lo que concretamente se debate.

En primer lugar, este caso no tiene más trascendencia que la de ser rematante en la subasta un comerciante de antigüedades; pues si de propiedad particular será por efecto de dicha subasta de propiedad particular era antes de ella.

No es motivo, pues, para rasgarse las vestiduras, esta enajenación, por la enajenación en sí. En segundo lugar, no es la Puerta del Vino la que ha salido a subasta. Se suele hablar y escribir con una ligereza pasmosa.

Y para demostrar la anterior afirmación, voy a reproducir la parte del edicto de 15 de abril de 1911, publicado en el *Boletín Oficial* del 19, autorizado por el juez del Salvador, D. Antonio Belver de Oña, y el actual D. Ramón Ruiz de Peralta y García, reproducción que demostrará que la Puerta del Vino no ha sido subastada.

En la relación de bienes sacados a subasta por virtud de un juicio ejecutivo, la descripción de la finca enlazada con la parte alta de la Puerta del Vino era la siguiente: «Otra

casa, propiedad de don... demarcada con el número 2 moderno y único, de la manzana 551, situada en esta ciudad, fortaleza de la Alhambra, é inmediata a los Arcos que constituyen en lo antiguo la llamada Puerta del Vino, sobre la cual pisa, parte de la fábrica de dicha casa, que se compone además de la casa habitación, de un jardín y huerto, que todo forma una sola finca, valuada en 22.500 pesetas.»

Es decir, que de la Puerta del Vino no se ha enajenado más que la parte de ella que está sobre el arco y por debajo del tejado, y como esta propiedad (?) no puede tener otro título que el abuso del propietario, ejecutado abriendo un huerto en la parte meridional del arco—que pasó a ser medianería al edificar a su lado—de aquí que la reivindicación por parte del Estado no exija desembolso alguno, sino el ejercicio de un derecho indiscutible, el cual será tanto más indiscutible si se llega a probar que quien se adueñó de la parte alta de la Puerta del Vino fué el entonces representante del Estado en la Alhambra.

No habiéndose enajenado la Puerta del Vino, huelgan los temores de que desaparezcan los azulejos de las enjutas de la segunda fachada, que caen al exterior, los cuales no pueden arrancarse, como no sea con todos los caracteres del hurto, delito de que no debemos suponer capaz al rematante, sea quien sea.

He aquí a lo que queda reducido el asunto que tanto ha dado que hablar.»

ANDALUCIA

Protesta de obreros.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) Varios obreros de Villanueva de las Minas, acompañados de un miembro del partido socialista, han visitado al gobernador, para quejarse de haber sido despedidos por estar asociados a la Unión Ferroviaria, asegurando que la Guardia Civil les ha obligado a abandonar el término en un plazo de ocho días.

El gobernador ofreció intervenir y hacer respetar su derecho.

La misma denuncia ha sido comunicada por teléfono al presidente del Congreso ferroviario y a Pablo Iglesias, para que éste interpele al Gobierno, añadiendo que existe gran agitación entre los elementos obreros, que están muy propicios a la huelga.

Maniobras navales.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Se proyecta que la escuadra vaya a Fuenterrabía, para hacer simulacro de desembarco, al que se opondrá la fuerza del ejército.

Las maniobras serán presenciadas por el Rey.

Las ruinas de Itálica.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) El director del Museo Arqueológico, D. Rodrigo Amador de los Ríos, dirige una nueva excavación al elemento intelectual y a las personas pudientes de la capital para el fomento del descubrimiento de Itálica, considerando que el Estado también tiene que efectuarlo en Medina Azara, Mérida, Numancia y Fermo, y no dispone de suficientes recursos.

Explosión en una pirotecnia.

CADIZ. (Lunes, noche.) En un taller de pirotecnia establecido en la playa de Puntales se ha producido una explosión.

El pirotecnico ha sufrido quemaduras en ambas manos.

Ha apagado el incendio derribando los techos y arrojando sobre el taller agua del mar, el personal de la

Dice Melquiades Alvarez.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Un periodista ha preguntado a D. Melquiades Alvarez la razón de aplazarse el mitin aquí anunciado.

Ha dicho el Sr. Alvarez que ha pensado que el mitin se celebre después del que dará en octubre en Barcelona.

Añadió que obedece esta determinación a que se encontró con el manifiesto publicado por la minoría radical recomendando a sus adeptos que no agraviasen a los reformistas. Esto le obligó al aplazamiento, porque, como quiero—dijo—entrar en Zaragoza al amanecer de esa garantía. Iré en octubre, después del mitin de Barcelona.

También manifestó el jefe del partido republicano reformista que el día 30 se celebrará en Valladolid una asamblea de republicanos de Castilla la Vieja, y que después marchará a descansar en Asturias.

Se muestra satisfecho del resultado de su viaje de propaganda, y se felicita del entusiasmo de los republicanos, citando como ejemplos Almería, Alicante y Badajoz, donde los republicanos estaban divididos y se han unido, acatando su jefatura.

Relojería robada.

En la relojería situada en la calle del Coso, casa núm. 129, se ha cometido un robo.

Penetraron los ladrones en el establecimiento rompiendo una reja que da a una calle que está a la parte de atrás del edificio.

Se llevaron treinta relojes de oro de la propiedad de clientes que los habían llevado para arreglar; treinta y siete nuevos y tres pulseras.

Desde Melilla encargan misas.

El sargento del regimiento de Alcántara Sixto Inisterra dirige desde Melilla una carta a la Prensa en nombre de 117 soldados aragoneses que se encuentran en la plaza africana.

El sargento Inisterra, en nombre de todos, remite fondos para costear durante quince días la primera misa que se celebre en el templo del Pilar, en sufragio de los soldados aragoneses fallecidos en la campaña.

La carta está redactada en tonos de elevado patriotismo, y termina con vivas a España, al Rey, a Aragón y al Ejército.

Las huelgas.

La huelga de metalúrgicos continúa igual. Los talleres de Errazu están vigilados por la Policía.

Los patronos albañiles admitieron a los obreros conforme a las bases del último manifiesto.

Fue reducidísimo el número de albañiles que entraron en las obras.

El gobernador ha adoptado precauciones para garantizar la libertad del trabajo.

Fuerzas de Policía y de la Guardia Civil y agentes de Seguridad vigilan las obras.

Los huelguistas permanecen en actitud pacífica.

ASTURIAS

Vista interesante.

OVIEDO. (Lunes, noche.) Ha comenzado la vista de la causa instruida con motivo de la quiebra de la casa Alvarez.

De las defensas están encargados los letrados Sres. Pedregal y Armiñán, y de la acusación los Sres. Barriovero y Arango.

La prueba testifical ha resultado favorable para los procesados.

Mañana comenzarán los informes.

La vista de esta causa despierta gran expectación.

BALEARES

Comisión a Madrid.

PALMA. (Lunes, noche.) Mañana llegará a Madrid la Comisión del Ayuntamiento encargada de gestionar el asunto referente al abastecimiento de aguas.

Aprovechando su paso por Barcelona, los comisionados visitaron al general Weyler, el cual les prometió ir a la corte para ayudarles en sus gestiones.

CASTILLA LA VIEJA

Un acto en la Capitanía general.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) Hoy, en la Capitanía general, se ha celebrado la presentación de los nuevos tenientes de Caballería al capitán general Sr. González Tablas, quien pronunció un discurso patriótico felicitando a los recién nombrados. Estos fueron presentados por el director de la Academia de Caballería, coronel Sr. Roselló.

El solemne acto asistieron los jefes y oficiales de la guarnición, siendo obsequiados todos con un champagne de honor.

CATALUÑA

La festividad del día.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) La verbena ha estado animadísima en esta ciudad extraordinariamente animada, como pocas veces se ha visto igual.

Hubo un gentío enorme en todas partes, en las calles, paseos, teatros, cinematógrafos y muelles del puerto.

Algunos sitios materialmente no se cabía.

Los alrededores de la ciudad estuvieron también llenísimos, especialmente el Tibidabo y la Rabassada.

El pueblo se dirigió con preferencia a la mona de Montjuich y San Gervasio.

Los tranvías circularon llenísimos durante toda la noche.

La temperatura primaveral ha favorecido la fiesta.

Legente se ha divertido mucho.

Al amanecer era enorme la multitud que había en la montaña de Montjuich y en la desembocadura de los ríos Besòs y Llobregat.

Se hizo el fuego de San Juan, y posteriormente bailaron los concurrentes algunas sardanas.

La fiesta fue espléndida, y realmente ha correspondido a su título de fiesta helénica.

La fiesta fue espléndida, y realmente ha correspondido a su título de fiesta helénica.

La fiesta fue espléndida, y realmente ha correspondido a su título de fiesta helénica.

pasado el apedero de la Bona Nova, a un hombre desconocido, al que dejó cadáver.

Hoy es día de fiesta; las tiendas han estado abiertas en su mayoría hasta el medio día.

En los despachos, almacenes, oficinas públicas, obras del puerto, en ninguna parte se trabaja.

El aspecto de la ciudad es el acostumbrado en los días festivos.

Banquete a Rusiñol.

Definitivamente se ha acordado que el banquete en honor a Rusiñol, por la medalla obtenida en Madrid, se celebre el próximo jueves.

La romería de Viñolas.

A las diez y media regresaron de la romería y mitin de Viñolas los carlistas que por la mañana habían salido de Barcelona.

El tren especial los dejó en la estación del Norte, donde se disolvieron.

Diciennos que no hubo incidentes remarcables durante el mitin, banquete y viaje.

Al llegar a Vich los de aquella población, se apearon y quisieron entrar con la bandera desplegada, a lo que se opuso la Guardia Civil, que intimó a arrollarla al portabandera.

La peregrinación a Lourdes.

Telegrafían de Lourdes que mañana regresarán los peregrinos que allí fueron en trenes especiales desde Barcelona.

El viaje y la estancia allí han sido buenos.

El único incidente lamentable fué lo ocurrido al entrar en Francia el primer tren de Barcelona, que al salir de la estación de Verberie fué silbado estreptosamente por varios grupos.

Los republicanos progresistas.

Ayer se celebró la Asamblea del partido progresista convocada por la Junta municipal del partido.

Como se recordará, la Junta municipal no está conforme con el acuerdo de la Junta provincial de quedar disuelto el partido y recomendar su unión con el reformista.

En la Asamblea convocada por la Junta municipal se acordó ir contra el acuerdo adoptado por la provincial, declarando la municipal que el partido progresista subsista; que, en vista de la ineficacia del sufragio universal, el partido declare como medio de acción el sistema revolucionario.

Acordó también, entre otras cosas, nombrar un Comité ejecutivo que asuma los poderes en la provincia y proceda a reorganizar el partido en la misma.

Honrando a una maestra.

Nos comunican de Balaguer que el Ayuntamiento de aquella ciudad acordó, en obsequio a la profesora doña Francisca Vancells, que ha ocupado el cargo de profesora durante 45 años, expresar la gratitud del pueblo del siguiente modo.

La corporación en pleno, con la música municipal, visitará a la citada profesora para expresarle la gratitud que siente el vecindario por los excelentes servicios que durante cuarenta y cinco años ha prestado; que mientras viva tenga derecho a ocupar gratuitamente las habitaciones que ha tenido durante el ejercicio de su ministerio, y que estos acuerdos se comuniquen al ministro de Instrucción pública y a la Junta provincial de Primera enseñanza.

Obsequio a un diestro.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) El actor Sr. Díaz de Mendoza, que con su esposa la señora Guerrero estaba ayer en la Plaza de Toros, obsequió a Mazzantinito, que le brindó la muerte de su toro, con un bonito reloj de oro, una cadena y un encendedor del mismo metal.

Concurso hípico.

Se está celebrando, con concurrencia muy distinguida, la primera sesión del gran concurso hípico internacional.

Hoy se corren las pruebas «polo ponney», la copa Foronda y la carrera «Omnium».

Excursión artística.

En el Orfeón Catalán se está discutiendo y estudiando la conveniencia de realizar una excursión artística a la América del Sur, visitando Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo y Rio Janeiro.

Se ha celebrado ya una reunión pública de orfeonistas, para estudiar las bases del proyecto.

La mayoría de los orfeonistas han acogido con entusiasmo la idea, y empiezan ya a estudiarla para realizarla en el verano del próximo año.

Donativo.

El ex rector de la Universidad del Ecuador doctor Carlos Tóval ha regalado al rector de la Universidad de Barcelona, con destino al Museo de la misma, una valiosa colección de aves de aquella nación americana.

El rector ha ofrecido al donante el testimonio de su reconocimiento y que el obsequio será repartido entre los Museos universitarios.

Fiesta helénica.

Entre las fiestas celebradas ayer con motivo de la verbena figuró una notabilísima, organizada en el patio de lo que podríamos llamar Asilo, aunque no lo es, en el cual se recogen los gólfos y huérfanos abandonados en la calle.

Allí se organizó una fiesta, que presenciaron centenares de personas.

Los organizadores fueron los autores dramáticos Sres. Corominas y Prat.

Se representaron al aire libre la tragedia de Sófocles *Filocetes* y la obra de Eurípides titulada *El ciclope*.

El orfeón infantil, dirigido por el maestro Pérez Moya, cantó un himno a Apolo, con música encontrada en las excavaciones de Atenas, y escrita trescientos años antes de Jesucristo.

Se realizó después la carrera llamada de Marathon.

Se hizo el fuego de San Juan, y posteriormente bailaron los concurrentes algunas sardanas.

La fiesta fué espléndida, y realmente ha correspondido a su título de fiesta helénica.

La fiesta fué espléndida, y realmente ha correspondido a su título de fiesta helénica.

La fiesta fué espléndida, y realmente ha correspondido a su título de fiesta helénica.

La fiesta fué espléndida, y realmente ha correspondido a su título de fiesta helénica.

La fiesta fué espléndida, y realmente ha correspondido a su título de fiesta helénica.

La fiesta fué espléndida, y realmente ha correspondido a su título de fiesta helénica.

Informaciones del extranjero

LAS HUELGAS INGLEAS

Lo que dice Asquith.

LONDRES. Una delegación de las Cámaras inglesas de Comercio ha visitado al primer ministro, Asquith, y le ha rogado ponga los medios necesarios para que termine la presente agitación obrera, que tanto daño está causando a los comerciantes e industriales.

El presidente de la Delegación dijo que si hay huelgas, en opinión suya y en la de sus colegas, es porque la vida encarece y porque el socialismo se desarrolla en las clases obreras.

Pidió que el Gobierno, para poner remedio a la presente crisis y asegurar al trabajo un período de estabilidad, hiciera lo siguiente:

Ordenara la creación de depósitos pecuniarios que sirvieran de garantía al cumplimiento de los contratos de trabajo.

Aboliera el Trade Dispute Act, que impide a las autoridades judiciales embargar los bienes y fondos de los Sindicatos de resistencia.

Instaurara la participación en los beneficios y el arbitraje obligatorio.

Se mostrara enérgico con los agitadores sindicalistas.

Asquith respondió a los delegados diciendo: «Estoy de acuerdo con ustedes en lo relativo a que una de las causas de las huelgas es el aumento del costo de la vida».

Según las estadísticas, escrupulosamente hechas del Board of Trade, desde 1900 a 1910 el costo de la vida en Inglaterra aumentó en un 11 por 100, mientras que los salarios sólo se acrecentaron en un 3 por 100.

Y las masas obreras han sufrido tanto más cuanto que, desde 1880 a 1900, el costo de la vida disminuía continuamente, mientras que aumentaba el de los salarios.

En 1880, el costo de la vida era un 20 por 100 más caro que en 1900, y el tipo medio de los salarios inferior en un 20. Y desde 1880 a 1900, la situación fué mejorándose, con gran alegría de los obreros.

Luego Asquith dijo que pensaba establecer en la Gran Bretaña el sistema de las garantías financieras para impedir las violaciones frecuentes de los contratos de trabajo.

Hablando después del arbitraje obligatorio, dijo que este sistema no tiene bastantes partidarios ni entre los patronos ni entre los obreros.

Concluyó manifestando que el Gobierno va a abrir una información para saber si el sistema de arbitraje vigente en el Canadá era aplicable a Inglaterra, con algunas modificaciones.

UN DESCUBRIMIENTO

LA LUZ Y EL SONIDO

Los rayos del Sol gritan.

LONDRES. El mundo científico inglés sigue con una extraordinaria atención las pruebas de un invento maravilloso que ha hecho el francés M. Fournier d'Albe.

Este sabio modesto y desconocido hasta hace poco, ha inventado el optófono, un aparato que transforma la luz en sonido.

Dicho aparato, cuyas pruebas son efectuadas actualmente con éxito extraordinario en el Museo de South Kensington, tiene la forma de una caja oblonga.

M. Fournier d'Albe ha utilizado en su invento la bien conocida propiedad que tiene el selenio de cambiar de resistencia bajo la acción de una luz más ó menos fuerte.

Dicha resistencia es transmitida eléctricamente a un aparato telefónico.

Y aplicando el oído a uno de los auriculares de éste, se puede medir la intensidad de una luz.

Los rayos de luna producen un murmullo agradable, que parece un susurro.

En cambio, los rayos del sol, al reflejarse en el selenio, dan verdaderos gritos, que son oídos a bastante distancia.

El optófono es susceptible de numerosos perfeccionamientos.

Aumentando sus elementos primarios se podría dar a los ciegos de nacimiento una idea de la luz completamente nueva.

GUERRA Y MARINA

La flota rusa.

BERLIN. El conde de Reventlow publica un fondo en la *Deutsche Tages Zeitung* relativo a la flota rusa en proyecto.

He aquí algunos de sus párrafos: «El plan de construcción naval de Rusia se divide en tres períodos, a saber:

De 1912 a 1916, de 1916 a 1924, de 1924 a 1930.

Desde el año próximo a 1916 serán construidos 4 grandes acorazados tipo *dreadnought*, 4 cruceros de tonelaje medio, 18 torpederos de alta mar y 12 submarinos.

Todos estos buques aumentarán la flota del Báltico.

Hay que considerar también que 4 grandes acorazados tipo *dreadnought*, actualmente en construcción, empezarán en breve a navegar, y que Rusia tiene salvados de su guerra con el Japón 4 acorazados y grandes cruceros y 3 pequeños cruceros acorazados.

Por consecuencia, la flota de Rusia en el Báltico en 1916 constará de los siguientes buques de guerra: 4 grandes acorazados tipo *dreadnought*, 4 grandes cruceros acorazados del mismo tipo, 4 cruceros acorazados de menor tonelaje, 4 acorazados de línea y los buques auxiliares citados más arriba.

¿Qué quiere Rusia? Nunca ha tenido en el Báltico tan considerable flota.

Las relaciones políticas y las agrupaciones de provincias pueden cambiar.

Pero la geografía es inmutable.

No creo que haya que dar una importancia exagerada a las apreciaciones germanófobas de una parte de la Prensa rusa y relativas a las causas y a los objetos de la flota rusa del Báltico.

Las relaciones entre Alemania y Rusia son buenas y no parecen inspiradas en una desconfianza recíproca.

La flota rusa se encuentra en el período de reconstitución.

Los diarios franceses suponen que Rusia, al reconstituirla, obedece a las indicaciones de las Potencias aliadas y amigas suyas.

La flota rusa—según ellos—deberá facilitar a la escuadra inglesa su acción en el mar del Norte é impedir a la flota alemana se oponga al desembarco de tropas inglesas en Bélgica, en el caso de una guerra continental.»

SINIESTROS Y CATASTROFES

Cuarenta víctimas.

LA HAYA. Un cablegrama de Java dice que ha ocurrido en dicha isla una catástrofe terrible.

En un puerto hundióse una pasarela donde numerosos musulmanes esperaban el momento de embarcar.

Cayeron cincuenta al agua.

Ha habido diez y ocho muertos y veintidós heridos.

Accidente a unos turistas.

VERNET LES BAINS. Al llegar una caravana de cuatro coches de turistas de Vernet les Bains, que iban de excursión al Canigou, al lugar donde está situado el chalet del Refugio, los caballos del segundo coche se espantaron, arrojándose por un precipicio con el coche.

El cochero, llamado Cayrok, resultó herido; los viajeros, ilesos, y los caballos, muertos.

EL DIVORCIO EN PRUSIA

Aumento.

BERLIN. Se ha publicado la estadística oficial de los divorcios pronunciados en Prusia durante el año de 1911.

Dicha estadística señala un aumento de alguna consideración sobre las cifras de 1910. Dicho aumento es de un 2,3 por 100.

Ha habido en el reino de Prusia, durante los doce meses del año de 1911, 9.277 divorcios.

En las ciudades hay muchos más que en los campos.

Y no es, según los periódicos, que en éstos se lleven los matrimonios mejor, sino que, aunque se disgustan con frecuencia, no se les ocurre separarse sino en contados casos.

En las ciudades, apenas el marido ó la mujer se pelean ó uno de ellos falta al otro, acuden a los jueces para que les devuelvan su libertad.

De 100.000 matrimonios, ha habido 216 divorcios en las ciudades pequeñas, 323 en las grandes, 49 en los pueblos y aldeas y 129 indefinidos.

En 3.586 casos fueron los maridos quienes pidieron el divorcio.

En 5.691, las esposas.

Casi la mitad de los divorcios fueron motivados por el adulterio.

Y hay que decir, en honor de las mujeres prusianas, que los adulteros han sido mucho más numerosos que las adúlteras.

Los hombres fueron declarados culpables en el 63,8 por 100 de los casos.

Las mujeres en el 32,2 por 100.

Una revista feminista, comentando estas cifras elocuentes, insulta a los hombres y les llama hediondos, viles, sátiros y despreciables.

ITALIA Y TURQUIA

Actitud de Italia.

ROMA. «La Stampa», de Turín, en un artículo del diputado Cirimeni, quien se halla en las mejores relaciones con el ministerio de Negocios Extranjeros, dice que todas las Potencias han pedido a Italia la suspensión de su acción naval en el mar Egeo, y que concentre sus operaciones militares en Tripolitania, a fin de no provocar complicaciones.

Italia ha accedido al deseo de las naciones amigas ó aliadas; pero declarando que ella no renunciaba a su libertad de acción, y que si Turquía no retiraba sus tropas de Tripolitania, el Gobierno italiano se reservaba el derecho de reanudar su acción en el mar Egeo y de proceder a nuevas ocupaciones.

Viaje aplazado.

ROMA. A consecuencia de las promesas hechas por algunas Potencias respecto al régimen futuro de las islas del mar Egeo, la Comisión de los habitantes de esas islas que debía ir a Roma para exponer sus deseos al Gobierno italiano ha aplazado su viaje.

Bloqueo levantado.

VIENA. Según un telegrama dirigido a una Casa de Viena, el bloqueo de Hodeida ha sido levantado.

La «Zeit» dice que la noticia no ha sido confirmada oficialmente.

El Tesoro italiano.

ROMA. La situación del Tesoro italiano el 31 de mayo último ofrece un activo de 592.486.666 francos, ó sea que ha mejorado en 222.000.000 con relación a la situación en 30 de junio de 1911, á pesar de los gastos de ocho meses de guerra y los gastos importantes hechos en instrucción y en obras públicas.

Una historia de uniformes.

ROMA. La Agencia Stefani dice que se ha comprobado que el Gobierno turco ha enviado a la Tripolitania y a la Cirenaica gran cantidad de uniformes militares italianos, que se han regalado a los árabes para animarlos a la resistencia, haciéndoles creer que han sido quitados a los italianos cuando éstos han resultado derrotados.

Muchos de esos uniformes, confeccionados en Constantinopla, fueron secuestrados por el Gobierno inglés en Alejandría de Egipto.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados.

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA

BARCELONA Palace-Hotel. De primer orden. Pensión completa, desde 9 pesetas por día; con sala de baños, desde 12,50 en adelante. Sauri, director.

SALAMANCA Términos Hotel. Situación muy céntrica. Todo el «comfort» moderno. Intérprete y coche a todos los trenes.

FRANCIA

NIZA Hotel de Bade & O'Connor. Última «comfort». Abierto todo el año. Centro de la población. Jardines.

INFORMACIONES DE MADRID

EL TURISMO EN ESPAÑA

Está redactado el boceto del programa de fiestas que se organizan con motivo del quinto Congreso internacional de Turismo, que se celebrará en octubre próximo.

Sus líneas principales son:

1.º, 2 y 3 de octubre, en Barcelona.—Visita a la ciudad y sus monumentos. Excursión marítima y visita a las obras del puerto. Ascensión al Tibidabo y champagne de honor, dedicado a los congresistas por la Sociedad de Atracción de forasteros. Función teatral de gala.

4 de octubre.—Llegada a Tarragona a las diez de la mañana. Fiestas diversas, organizadas por el Sindicato de iniciativas. A las dos de la tarde salida para Valencia.

5 y 6 de octubre en Valencia.—Gran recibimiento de los expedicionarios. Expedición a Manises. Visita a los monumentos, Museo de Bellas Artes y Colección Paleontológica. Por la noche visita al puerto.—El día 6: visita a la Casa Consistorial y al Archivo municipal, por la mañana. Por la tarde, batalla de flores en la pista de las pasadas Exposiciones. Por la noche, bailes y fuegos típicos del país.

8 de octubre.—En Córdoba, festejos típicos y excursión a Sierra Morena.

9, 10 y 11 en Granada.—Visita a la ciudad. Fiestas organizadas por el Ayuntamiento.

12 y 13 de octubre en Málaga.—Visita a los jardines de San José y de la Concepción. Fiesta andaluza en los terrenos de Tennis-Club.

14 de octubre en Ronda.—Fiesta organizada por el Ayuntamiento.

15 de octubre en Algeciras y Gibraltar.—Grandes fiestas.

16 de octubre.—Salida para Tánger.

17 de octubre.—Estancia en Tánger.

18 de octubre.—Travesía de Tánger a Cádiz.

19 de octubre en Cádiz.—El Ayuntamiento organiza brillantes fiestas. Por la noche salida para Sevilla.

Los expedicionarios que no vayan a Tánger continuarán el 14 de octubre en Málaga. El Sindicato de Iniciativas y la Sociedad de Excursionistas organizarán una excursión a Antequera y la sierra de Torcal.

15 de octubre, viaje a Ronda por los trenes ordinarios.

16 de octubre, salida de Ronda para Algeciras.

17 de octubre, viaje de Algeciras a Jerez, en automóvil, por Tarifa, San Fernando y Puerto de Santa María. Se llegará a Jerez a hora del almuerzo. Visita a las bodegas y excursión a la Cartuja. A las seis y cuarto de la tarde salida para Cádiz.

19 de octubre, en Cádiz.

20, 21 y 22, en Sevilla.—Día de la llegada: recepción, corrida de toros y desfile de carrozajes por el paseo de las Delicias. Por la noche recepción en el Círculo de Labradores, con baile en honor de los congresistas.

Día segundo: visita a la ciudad y sus monumentos, caravana automovilista y excursión a Itálica. Por la noche, festival en el Alcázar, tomando parte señoras de la alta sociedad sevillana, tocadas con mantillas blancas.

Día tercero: por la mañana, excursión por el Guadalquivir y almuerzo a bordo. Por la tarde, desembarco en la dehesa de Tablada, donde habrá acoso y derribo de reses bravas, terminando la fiesta con desfile de jinetes, llevando a la grupa mujeres hermosas y de carretas adornadas, concediéndose premios a las más notables.

23 de octubre, salida para Madrid.

24 de octubre, inauguración del Congreso de Turismo.

Probablemente habrá en Palacio recepción de los congresistas y alguna fiesta en su honor en la Casa Consistorial.

Malas digestiones

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La cátedra de Quijote

Ha sido muy leída y comentada la «Carta a un cervantista en ciernes», que Alberto de Segovia publicó días pasados en estas columnas, proponiendo la creación de una cátedra de Quijote en la Universidad de Madrid.

Entre las innumerables cartas de adhesión al proyecto que hemos recibidas, figura una interesantísima del Sr. D. Eugenio García y Barbaná, de la cual vamos a reproducir un párrafo:

«Usted de seguro no ignora que después de la muerte del Dante se establecieron en Florencia y en Roma cátedras públicas para explicar *La Divina Comedia*, y no hay persona medianamente ilustrada en la península italiana que no sea capaz de recitar largas series de tercetos de aquel libro inmortal y aun de la *Jerusalem liberata*. Y casi otro tanto sucede en Portugal con el poema de Camoens.»

Mundo eclesiástico

Ha sido nombrado por Su Santidad protector de dominicas terciarias el cardenal Martinielli.

Con motivo del quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal de monseñor Bartolini, custodio general de la Arcadía Romana, esta ilustre Academia le ha obsequiado con una bellísima velada, en la que el señor D. Virgilio Princivalli pronunció un notable discurso.

—En Daimiel (Ciudad Real) se ha celebrado por la Asociación de Hijas de María un solemne triduo al objeto de combatir el exceso lujoso y forma censurable en el vestir.

—Con motivo de haber sido nombrada Su Alteza la Infanta doña Isabel presidenta del Congreso Eucarístico internacional de Viena, que se celebrará en octubre próximo, irá Su Alteza a aquella capital el citado mes.

—Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia se ha dignado aceptar la presidencia honoraria de la Cruzada de la Modestia Cristiana, cuyo hermoso pensamiento nació en Orihuela (Alicante).

—En los veinte años que lleva gobernando en Bélgica el Gobierno católico, en donde antes de 1884 no existía ni una sola Sociedad obrera, existen ahora 5.700, que aseguran pensiones de retiro a más de un millón de asociados. En una palabra, la cultura va imperando de prodigioso modo, merced a la religión católica.

—Va a construirse una mezquita en París a expensas del Gobierno francés y del Municipio de la capital, siendo de lamentar, según manifiestan algunas damas católicas, que se derrumben en Francia muchos templos católicos por falta de reparaciones oportunas.

ZENITRAM.

RESERVAD
VUESTRA MESA EN
PARISIANA
TELÉFONO 1.762

EN EL ATENEO

Conferencia interesante

El joven literato Ramón Villarino de Saá ha leído en el Ateneo de Madrid una interesante conferencia acerca de *El libro del periodista*, que acaba de publicar el ilustre escritor gallego D. Basilio Alvarez.

Con este motivo, el Sr. Villarino de Saá reflejó en su trabajo todo el alma gallega de una manera tan sugestiva y bella que el público distinguidísimo que le escuchaba quedó encantado del delicado estilo del joven literato, que demostró ser a la vez un brioso orador.

El paisaje varío y hermosísimo de la sin par Galicia lo supo traer a su disertación tan galana como interesante, y probó su conocimiento del carácter de ese pueblo recio y fuerte que tantas concepciones ha dado al Arte y tantos luchadores a la vida.

Fue muy bella la crítica que hizo Ramón Villarino de Saá del libro de Basilio Alvarez. En los juicios recién publicados en toda la Prensa sobre este libro no se ha visto un criterio tan serenisimo, forma tan hermosa, como el criterio que presidió a la conferencia que leyó Villarino en el Ateneo y la forma en que estaba escrita.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate
«AGUSTINOS»

PARA HOY

«Gallito», al Juzgado

Todos los periódicos han relatado la agresión de que fué objeto el espada Gallito ayer tarde en la Plaza de Toros.

Primeramente voces, denuestos, y por fin almohadillas cayeron sobre el diestro madrileño desde el tendido 8.

Según en la Plaza se dijo, Rafael Gómez había contestado con alguna frase ofensiva para los espectadores a otras que le habían dirigido a él.

Con este motivo se practicaron algunas detenciones.

Ayer se hallaba Gallito descansando en su cuarto del hotel de Roma, cuando llegó un alguacil del Juzgado del Congreso, llevándole una cita.

Uno de los detenidos le ha demandado a juicio, que ha de celebrarse hoy, a las diez, en el Juzgado municipal del Congreso, situado en la calle de León.

Según se dice, y hacemos constar que estas noticias nos han sido comunicadas por un amigo del diestro, al acto del juicio se proponen concurrir varias personas de las que estaban en la Plaza, y que testimoniarán, si fuese necesario, la agresión de que fué objeto Gallito.

Este se propone salir de Madrid hoy por la tarde.

Exposición de Bellas Artes

Concurso musical.

Hoy martes, a las cinco y media de la tarde, en el Palacio de Cristal tendrá lugar la prueba reglamentaria del concurso de orquestas.

Para dirigir el concierto, el ilustre Enrique Arbós ha venido de Londres.

El programa, magnífico, está dividido en tres partes, dedicada la primera a obras de maestros españoles de gloriosa recordación, como Albéniz y Chapi.

En la segunda parte, la *Sinfonía en si bemol*, de Beethoven, y para terminar, composiciones de Strauss, Dukas y Wagner.

Por el programa y los ejecutantes, el concierto será una solemnidad artística.

Fotografía Siul

29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29
TELÉFONO 3.961.—HAY ASCENSOR

LOS TEATROS

BENEFICIOS

EL DE BELLA STARACE

Comedia.—Ayer celebró su beneficio la eminente actriz italiana Bella Starace, y siguiendo un laudable ejemplo, que ya hicimos notar con ocasión del beneficio del gran actor Alfredo Sainati, nos dió a conocer una obra interesante de uno de nuestros autores: Adrián Gual.

Misterio de dolor se titula el drama de Gual, y de él hablamos oído grandes elogios; cuando Adrián Gual estuvo recientemente en Madrid a dar la serie de conferencias, tituladas *Ciclo histórico teatral*, como autor de *Misterio de dolor* se le designó a la consideración de nuestro público; y se habló de la honda emoción que latía en el fondo de aquel drama, y del ambiente *materlinckiano*.

Sin duda el afán de las comparaciones llevó a algunos a evocar la figura de Maeterlinck en este caso; para ciertos espíritus basta que haya en una obra un silencio significativo, una ráfaga de misterio para que se les antoje *materlinckiano*. Nosotros nos limitaremos a decir prudentemente que *Misterio de dolor* es un drama delicado, interesante, animado de real emoción y escrito con gran honradez artística.

El dolor de que aquí se trata es el de los corazones que se comprenden demasiado tarde. Sandro (Sainati) ha contraído matrimonio con Marianna (Bella Starace), mujer hermosa, pero ya madura, creyendo amarla sinceramente; pero Marianna, que es viuda, tiene una hija de su primer matrimonio, Mariannetta (Srta. Ristori), en la cual resplandece toda la belleza de la madre cuando era más joven.

En la convivencia a que se ven obligados, Sandro y Mariannetta se aman desde los primeros días, con tal pasión, que sus miradas les traicionan, y a través de esas miradas, Marianna comprende el nuevo amor que grana a expensas del suyo, y, llena de abnegación, para facilitar la dicha de los jóvenes, se quita la vida, arrojándose por un precipicio. Este es, a grandes rasgos, el argumento de *Misterio de dolor*, que tiene como dejamos dicho—momentos de emoción profunda, expresada con gran sobriedad, como el final del segundo cuadro, cuando Marianna abandona la casa sin revelar su propósito de suicidio; pero algo hay en el ambiente que nos advierte de ello, y en la escena final, cuando al participarle a Sandro la desgracia, tratan de explicarle el accidente diciéndole: «Caminaba de noche y le faltó un pie», y el exclama: «Le faltó un pie... ¡sofistas!»

Misterio de dolor proporcionó un gran triunfo a Bella Starace, que escuchó atónados aplausos, y también los hubo para Sainati y para la Srta. Ristori. Al caer el telón, el público pidió la presencia de Adrián Gual en el palco escénico.

Representóse después *Calvario*, un drama fuerte y acre, de Traversi, en el que Bella Starace puso una vez más de relieve sus formidables dotes de trágica, arrancando ovaciones entusiastas y delirantes. Bella Starace es indudablemente una gran trágica, que perdurará como una figura única en el recuerdo de nuestro público, con el sello de una intensidad no superada y de una violencia de vida avasalladora en su labor artística. Si otra vez vemos por aquí a Bella Starace, queríamos verla, no en el Gran Guiñol, sino encarnando las figuras del fuerte teatro d'annunziano, en la *Figlia de Jorio*, en la *Gioconda*.—R. C.-A.

GACETILLAS

Cómico.—El martes se pondrán en escena en este teatro las siguientes aplaudidísimas obras: a las siete (dobles), *La vida de genio*. Por la noche, a las diez y media (dobles), el juguete cómico en tres actos y prólogo *Mi papá*, en el que tanto se distinguen Loreto Padilla y Enrique Chicote.

En la presente semana repite de la zarzuela en dos actos, gran éxito de esta compañía, titulada *Gente menuda*, en la que toma parte toda la compañía.

Cervantes.—El popular melodrama *Los dos pilletes*, cuya repite estaba anunciada para el martes, se verificará definitivamente el miércoles en este teatro, en sección especial, a las nueve de la noche.

Las siete decoraciones de que consta la obra están pintadas por Amoros y Blancas, y el papel de Espinilla lo representará Simó Raso, que fué uno de sus éxitos.

¡Inútil creemos, pues, añadir el gran interés que ha despertado este acontecimiento.

Príncipe Alfonso.—Ayer tuvo lugar en este coliseo el estreno de la magnífica película de 1.000 metros *Arte e inocencia*.

Benavente.—La película de gran metraje y de acción interesante, simpática y humana, *El oro que fascina y mata*, que acaba de llegar a Madrid, se estrenará el martes en este favorecido teatro.

Chantecler.—Con gran éxito se viene proyectando en este cinematógrafo la sensacional película de 1.500 metros *Los misterios de París*.

Edén-Cinema.—Muy en breve se verificará la inauguración de este nuevo y delicioso recinto, establecido en la calle de Atocha, número 60, solares de San Juan de Dios.

La Empresa de este jardín de recreos no ha reparado en gastos para que el público encuentre toda clase de comodidades y distracciones.

Una numerosa banda de música amenizará el espectáculo, y las películas procederán de las casas más acreditadas.

Por el Edén-Cinema desfilarán también grandes atracciones.

El programa inaugural de este nuevo y amplio centro de recreo será interesante y variadísimo.

Kursaal de la Ciudad Lineal.—Hasta ahora creíamos que las muchas bellezas del Parque de diversiones de la Ciudad Lineal eran completas; pero a las que posee ha agregado la Empresa otra de considerable valor con el debut de la bella cupletista Regia Soler, que obtuvo un triunfo tan grandioso como merecido. Agreguemos a esto que en breve debutarán las «English roses», y entonces podrá asegurarse, sin temor a ser censurados de exageración, que este Kursaal es el mejor de todos los habidos hasta ahora.

En nuestra visita al parque pudimos contar en él unas veinte diversiones distintas, lo cual, unido a que se disfruta siempre una temperatura menor de seis grados con relación a Madrid, demuestra el porqué de verse todas las noches concurridísimo, máxime con el nuevo servicio de tranvías a la Puerta del Sol, pues todos los días sale el último de las Ventas a las dos menos cuarto de la noche y los sábados y domingos a las dos y media.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el ejercicio previo:

- 1.974. D. Manuel Pérez Hernáiz.
 - 1.992. D. Ramón Pérez Roldán.
 - 1.997. D. Juan Pérez Sánchez.
 - 2.000. D. Rafael Pérez Silvestre.
 - 2.001. D. Manuel Pérez Solar.
- Aprobados en el primer ejercicio:
- 1.142. D. Antonio González de Sastre, 92 puntos.
 - 1.147. D. Antonio González Yanguas, 108 puntos.
 - 1.148. D. Miguel Augusto Gofí Ferrer, 118 puntos.
 - 1.152. D. José de Gracia Ramírez, 98 puntos.
 - 1.168. D. Enrique Guerrero García, 100 puntos.
 - 1.179. D. Enrique Guillot Miralles, 92 puntos.
 - 1.192. D. Juan Gutiérrez Pérez, 122 puntos.

MARINA

Saló de la bahía de Cádiz el transporte de guerra *Almirante Lobo*, fondeando en Sevilla.

—Fondó en Palma el cañonero *Nueva España*.

—Entró en la Coruña el torpedero francés *Tramontane*.

—Saló de Melilla el cañonero *Laya*.

—Fondó en los caños del arsenal de La Carraca el crucero *Río de la Plata*.

—Terminaron en el arsenal de Ferrol las obras que se ejecutaban a la corbeta *Nautilus*, encontrándose dispuesta para emprender un viaje.

—Fondó en la bahía de Cádiz el acorazado *Numancia*.

INSTRUCCION PÚBLICA

Los maestros vasconavarros.

Hoy son esperados en esta corte los representantes de las Diputaciones vasconavarras, que vienen a tratar directamente con el ministro de Instrucción pública el asunto referente a los maestros de aquellas regiones.

Visitas y Comisiones.

Una Comisión de la Real Academia de la Historia, en la que figuraban los señores general Polavieja, Sánchez Moguel y Altola-guirre, ha visitado al Sr. Alba, solicitando de él que se ponga de acuerdo con el ministro de la Guerra, para que unos interesantes documentos que existen en el archivo de este ministerio pasen al Archivo Histórico Nacional.

También visitó al ministro una Comisión de profesores de orquesta del teatro Real, presididos por el Sr. Bordas, para exponerle las diferencias surgidas entre estos elementos y la Empresa del mencionado coliseo.

D. Adelardo Linares, comprador de la *Torre del Vno*, de la Alhambra, ha celebrado una conferencia con el Sr. Alba, y espera éste dar una solución satisfactoria para los intereses del Estado en este asunto.

FOMENTO

Personal de Obras Públicas.

Ingenieros.—Se declara supernumerario al ingeniero D. Rafael López y Sánchez.

Sobrestantes.—Son trasladados: D. Buenaventura Basó Galvet, de la segunda división de ferrocarriles a la Jefatura de Palencia; D. Francisco Rodríguez Trelles, de Alicante a Castellón; D. Cirilo Rincón, de Castellón a la división hidráulica del Júcar, y D. Gonzalo Puerto, de Soría a Castellón.

Varias noticias.

El Presidente del Consejo de Ministros ha estado ayer mañana en el ministerio de Fomento, celebrando larga conferencia con los Sres. Villanueva y Alba, en el despacho del primero.

Interrogados ambos ministros acerca del objeto de la visita declararon que no había tenido carácter político alguno, limitándose a conversación amistosa y a felicitar los tres por teléfono al ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, que celebraba ayer su fiesta onomástica.

A la inauguración del ferrocarril secundario de Palencia a Villalón asistieron los ministros de Fomento e Instrucción pública; el primero, en representación del Gobierno, y el segundo, con el carácter de diputado por la provincia.

Al Congreso Agrícola que ha de celebrarse en Burgos en los últimos días del presente mes, concurrirá el Sr. Arias de Miranda.

SE COMPRAN ALHAJAS esmeraldas y perlas.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

CASA REAL

Su Majestad la Reina Doña Victoria ha recibido en audiencia a la señora del doctor Benavente y a la duquesa de Vistahermosa, con su hermana Matilde Martínez de Irujo.

También ha cumplimentado a las dos Reinas el maestro Fernández Arbós, recién llegado de Londres, que viene al concurso de orquestas del Retiro, y después del concierto saldrá en el sudexpreso para Inglaterra.

Su Alteza Real la Infanta doña María Teresa marchará el jueves al Real Sitio de San Ildefonso. Hará el viaje en automóvil.

Para mediados de agosto volverá a Madrid a esperar su alumbramiento.

A las cinco de la tarde de ayer estuvo en la iglesia de la Paloma S. A. R. la Infanta doña Beatriz de Coburgo a presentar a la Virgen sus hijos D. Alvaro y D. Alonso de Orleans.

Los Infantes D. Carlos y doña Luisa con sus hijos fueron a las nueve de la mañana de ayer a oír misa a la iglesia de la Paloma, produciendo su presencia gran movimiento de gentes en la barriada.

Ocuparon SS. AA. con los niños siales en el presbiterio; rezó la misa el capellán de la casa de los Infantes, y después se impuso la medalla de la Congregación de la Virgen de la Paloma a la Infanta María, única en la familia que no la poseía.

Los pobres del barrio formaron un ramo de flores, que, en su nombre, ofreció a los egregios niños la condesa de San Rafael.

Sus Altezas y los egregios niños fueron aclamados a la salida de la iglesia. Era tal la concurrencia que el automóvil tardó unos minutos en ponerse en marcha.

COIPEL

ACEITE RICINO, purísimo, sin sabor. Frasco de una onza, 50 céntimos. BARQUILLO, núm. 1, FARMACIA.

EJERCITO Y ARMADA

Se ha concedido la gratificación de efectividad en su empleo al capitán de Artillería D. Juan Rul.

Cesa de ayudante de órdenes del teniente general D. Cándido Hernández de Velasco el capitán de Infantería D. Carlos Fernández Font, y se nombra para sustituirle al de igual empleo y Arma D. Francisco del Rosal Rico.

Se autoriza al teniente general de la reserva D. Manuel Aguilar para fijar su residencia en Bilbao.

Hoy publicará el «Diario Oficial» el cuadro de inutilidades que ha de aplicarse a las clases e individuos de tropa que aspiren al ingreso en las Academias militares.

Se han concedido mil pesetas para premios del concurso hípico que ha de tener lugar en Valencia el mes próximo.

Ha fallecido en Cartagena el subteniente de segunda D. Andrés Mas Diez.

Han visitado al ministro de la Guerra los generales Montes Sierra y Moltó, el vizconde de Val de Erro y los senadores conde de Villamonte y barón de Sacro Lirio.

Todo muere, menos el recuerdo

La música y el perfume nos traen el recuerdo de lejanos momentos de felicidad. Mujeres, si queréis dejar gran memoria, usad los perfumes adorables de Alvarez Gómez, ó su Agua de Colonia concentrada, Peligros 1.

Buzón público

Quejas del vecindario.

La carestía del hielo.—Se suprimió lo que pagaba de consumo el hielo, y ahora resulta que está más caro que cuando el Ayuntamiento se utilizaba de los céntimos que a cada kilo de venta correspondían.

Los enfermos pobres no pueden utilizarlo como medicamento, ni para los demás usos que se requiere en esta época del año.

Según referencias, debía venderse el kilo a cinco céntimos, descontado lo que pagaba por consumo al Municipio, y hoy en la fábrica de la calle de Jardines, 36, se vendía a 0,50 céntimos el kilo, y tan mal pesado que daban la mitad de lo que se pedía.

Sería conveniente que el alcalde procurase se estableciese en todas las plazas de abastos de Madrid ventas de hielo con las deudas existencias, y exponiendo al público el precio a que se vende, para evitar digan terminado y sólo lo faciliten a los que lo pagan a 30, 40 ó 50 céntimos.

Para ciertos usos de la vida, y como medicamento en esta época, el hielo es artículo de primera necesidad.

Las cédulas.—Recibimos muchas cartas pidiéndonos apoyemos la petición de que el plazo para la adquisición de cédulas se prorrogue, por lo menos, diez días del próximo mes.

El plazo concedido termina a fin de mes, época en que no abunda el dinero, y erudada se perjudicaría el Ayuntamiento concediendo unos días más para mayor facilidad del vecindario de poco sueldo.

Con sumo gusto apoyamos esta petición, que creemos muy justa.

¡Nunca creí curarme!

Se oye decir a los que, víctimas drante varios años de la Neurastenia, el Escofulismo, el Linfatismo y cualquier clase de enfermedades de la piel, se ven de pronto curados por haber usado las Aguas de Triflo. Hy automóvil desde Matillas al balneario.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos diez minutos comienza la sesión, con escasa concurrencia de senadores.

El banco azul, desierto. Se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario, en el que figura la comunicación de la Real Academia Española, dando cuenta de la elección para senador del Sr. Comellerán.

ORDEN DEL DIA

Son tomadas en consideración las proposiciones de ley siguientes:

Declarando monumento nacional la capilla del Gran Hospital de los Reyes Católicos y la iglesia de Santo Domingo, de Santiago de Galicia.

Concediendo un plazo de tres meses para efectuar el depósito exigido en el pliego de condiciones para la concesión del ferrocarril de Villarreal a Bilbao.

Disponiendo que los nombramientos hechos con carácter provisional, en cumplimiento de la ley de 10 de julio de 1885, surtan todos sus efectos para la obtención de derechos pasivos.

Se vota definitivamente el proyecto de ley de enajenación de parcelas del Llano de las Damas, de Ceuta.

Sin discusión se aprueban los dictámenes concediendo el bronce necesario para erigir una estatua en Novelda al general de la Armada Jorge Juan, y para la erección en Cuenca de una estatua al Rey Alfonso VIII, y quedan sobre la mesa para votación definitiva.

Se da lectura al orden del día para la próxima, y se levanta la sesión a las cuatro y cinco minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y cuarto abre la sesión el conde de Romanones, con regular número de diputados y escaso público en las tribunas.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, de Gobernación y de Fomento.

Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. AZCARATE pide unos expedientes al ministro de la Gobernación, que promete traerlos.

Al mismo tiempo el jefe de la minoría republicana anuncia una interpelación al ministro de Fomento, y éste manifiesta que la acepta para cuando la Presidencia disponga.

El Sr. IGLESIAS se queja de la clausura del Centro Obrero de Almansa, y pide su reapertura, puesto que no existe entorpecimiento legal.

Denuncia que el Ayuntamiento de Cuevas del Becerro lleva mucho tiempo sin celebrar sesión, y se teme que después aparezcan las actas extendidas como si se hubieran celebrado.

También se queja del gobernador de Málaga, que se niega a recibir las Comisiones obreras.

También denuncia la clausura del Centro Obrero de Tembleque y unos abusos cometidos por dos Empresas. La primera, cuya mina está situada a ocho kilómetros de Noya (Coaña) y la segunda, que es la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante, propietaria de las minas de Villanueva. De ésta ya se ocupó, siendo ministro, el Sr. Gasset, pues allí ocurrió una catástrofe.

Todas estas noticias relativas a las minas se refieren a graves descuidos con motivo de accidentes del trabajo.

Termina pidiendo la modificación de la ley de Tribunales industriales antes de que se termine esta etapa parlamentaria.

El ministro de la GOBERNACION contesta a los puntos que afectan a su departamento, prometiendo que se enterará de los asuntos objeto de las denuncias del Sr. Iglesias.

El ministro de FOMENTO también promete enterarse de los abusos denunciados por el Sr. Iglesias.

Ocupa la presidencia el Sr. Aura Boronat. Continúa la interpelación sobre caducidades mineras.

El Sr. ALCALA ZAMORA interviene en análogo sentido que el Sr. La Cierva.

Examina el art. 4.º, que regula la transición del derecho antiguo al moderno.

Afirma el Sr. Alcalá Zamora que existen numerosos casos en que las disposiciones de carácter transitorio conceden todas las ventajas del derecho nuevo, además de conservar las del derecho antiguo, a los asuntos objeto de la reforma.

Pero lo que se ha hecho en este caso es han verdaderamente monstruosos, porque se han aplicado a las minas sometidas al derecho antiguo todas las desventajas del derecho nuevo, suprimiéndose las ventajas de la legislación antigua.

Después de otras atinadas consideraciones, propone la solución, que comprende varios extremos: primero, que se cumpla estrictamente la disposición transitoria de la ley de 29 de diciembre de 1910; segundo, que se ad- 29 de diciembre de 1910; segundo, que se ad-

mitan a los concesionarios los ingresos que inútilmente intentaron hacer, y tercero, que cuando haya solicitudes de tercero en curso pidiendo la concesión de minas caducadas indebidamente, sin que haya recaído resolución, sea preferido el minero antiguo.

El ministro de FOMENTO. A medida que el Sr. Alcalá Zamora avanzaba en su discurso, iba comprendiendo el ministro de Fomento, según declara, que no podía contestar al elocuente diputado liberal, porque todo lo que había pedido depende del ministerio de Hacienda.

Siempre que por efecto de una ley y su interpretación se forman verdaderos nudos gordianos, es preciso cortarlos, en bien de todos, y sobre todo de la Administración.

Porque resulta evidente que esta ley, por efecto de actos de la Administración (actos de interpretación que no pueden tenerse por erróneos) ha concedido derechos a terceras personas, y es muy difícil desvirtuar esos estados de derecho.

Porque no puede negarse que la caducidad surgía de la ley misma, sin exigir ulterior declaración administrativa.

De todas maneras, promete que en la parte relativa al ministerio de Fomento se estudiará el asunto con todo detenimiento y con especial escrupulosidad.

Opina que las soluciones propuestas por el Sr. Alcalá Zamora son muy racionales. Sin embargo, hace presente la dificultad de dictar disposiciones que tengan carácter retroactivo para casos particulares.

Después examina la disposición transitoria de la ley de 29 de diciembre de 1910, que llama puente en el aire.

También analiza el significado de todos los abusos cometidos, a su juicio, por la Administración.

El Sr. LA CIERVA insiste en que el asunto es de la mayor importancia.

Confía en absoluto en el señor ministro de Fomento, porque sabe que por su parte se hará justicia en la resolución.

Asegura que se ha infringido la ley; que el reglamento se hizo con infracción de la ley y que todo se hizo por la entidad Gobierno, de modo que éste debe apresurarse a buscar los caminos que restablezcan el imperio de la justicia.

Habla de una circular de la Dirección de Contribuciones que no se cumplió.

Con la lectura de los párrafos primero y segundo del art. 2.º de la ley de 29 de diciembre de 1910 y el art. 5.º de la misma prueba la infracción de la ley, porque este art. 5.º dispone que los delegados de Hacienda pasarán a los gobernadores civiles, en la primera quincena de enero de 1912, una relación de las minas caducadas en 1911, con el decreto de quedar el terreno libre, etc.

De modo que, como se ve, señores diputados, la ley nada dice de las minas caducadas hasta 30 de junio de 1911, en que finaba el plazo de los seis meses que concede la ley para el pago de los débitos anteriores al 29 de diciembre de 1910.

Pero viene después el artículo correspondiente del reglamento provisional de 26 de mayo de 1912, y aquí sí, aquí ya se ordena que los delegados de Hacienda pasarán a los gobernadores civiles, en la primera quincena del mes de julio de 1911, una relación de las minas caducadas hasta el 30 de junio de 1911.

Ya veis, pues, que el reglamento es una infracción notoria de la ley.

El ministro de FOMENTO se limita a explicar las palabras de su discurso referentes a lo que se forman nudos gordianos.

Reconoce que, en efecto, el reglamento contiene lo de la relación de julio, no contenida en la ley.

Incidente.

El PRESIDENTE (Aura Boronat) concede la palabra al Sr. Zavala, que era subsecretario de Hacienda cuando se hizo la ley.

El Sr. GARCIA VASO, que tenía concedida la palabra para hablar después del Sr. La Cierva, no se aviene y protesta a grandes voces de que se conceda antes la palabra al señor Zavala.

Reclama su derecho ahogando la voz del Presidente, que repite varias veces que el señor García Vaso está en un error.

Agita inútilmente la campanilla, pues el incidente ha producido grandes rumores.

Por otra parte, el Sr. BURELL reclama también su derecho a hablar antes que el señor Zavala.

Yo estoy dispuesto—dice—a ceder la palabra al Sr. Zavala; pero no a dejarme arrebatado el derecho.

El Sr. SORIANO reclama también la palabra, que pidió a continuación del Sr. Burell.

El PRESIDENTE agita la campanilla y llama al orden, sin conseguir que éste se restablezca.

El Sr. GARCIA VASO declara que si no se le deja hablar solo, hablará a dúo con el señor Zavala.

Por fin el PRESIDENTE concede la palabra al Sr. GARCIA VASO se refiere en primer término a cuanto han expuesto los señores La Cierva y Alcalá Zamora, mostrándose conforme con ellos.

Después se apodera de la atención de la Cámara porque se refiere a la serie de atropellos, verdaderas enormidades, cometidas por un individuo que se supone favorecido, protegido y amparado por un personaje hipotético.

Gracias a la protección de este personaje, el pudo aquél salvar todos los obstáculos, el primero de los cuales era que no se diera cumplimiento a la circular de la Dirección de Contribuciones. Otro obstáculo casi insuperable consistía en llegar a penetrar el primero en el Gobierno civil de Murcia a las nueve de la mañana del día 29 de julio de 1911. Fué vencido este obstáculo de manera original, porque después de haberse ordenado que las puertas del Gobierno civil no se abrieran para el público hasta las nueve de la mañana, resultó que antes de esa hora había ya dentro del edificio cincuenta personas, muchas de las cuales eran desconocidas, pues no figuraban como empleados.

Refiere también el Sr. García Vaso algunos episodios relativos a los atropellos cometidos con algunos individuos que formaban parte de la cola que empezó a formarse a las nueve de la noche del día 28.

Da lectura a un artículo del periódico que en Murcia representa la política del Sr. La Cierva, en donde se califican duramente la ley, y en especial el reglamento de 26 de mayo de 1911.

Después refiere cómo el individuo protegido por el personaje hipotético aludido aspiraba a que le adjudicaran 90 minas de las caducadas, entre las cuales estaba la nombrada por el Sr. La Cierva, que vale 500.000 pesetas, y se declaró caducada por un débito de trece. Esto exigía un legajo de papeles voluminoso, ya que por lo menos se requerían 90 instancias; pero el individuo denunciador no llevaba a la vista papel alguno. Después se supo que había logrado captar un puesto en la mesa del Negociado de Minas del Gobierno civil, sobre la cual se hallaban las 90 instancias con los 90 recibos correspondientes extendidos ya, pues hace falta decir que esos depósitos se habían hecho con anterioridad y declarado válidos por el gobernador civil.

Y después se produce la parte más interesante de la sesión.

He hablado—dice el Sr. García Vaso—de personaje hipotético.

La soberanía nacional de la provincia de Murcia—permitidme la frase—se halla repartida entre los Sres. La Cierva y conde de Romanones. Y ya que el Sr. La Cierva protesta en este asunto, es natural que la opinión pública en Murcia señale al conde de Romanones como al personaje que yo llamaba hipotético.

(El conde de Romanones permanece tranquilo y hasta sonriente.)

El Sr. PAYA protesta de las palabras del Sr. García Vaso, y en voz baja, pero oyéndose hasta en la tribuna de la Prensa, llama dos veces canalla al Sr. García Vaso.

Este protesta ante el Presidente, asegurando que esas palabras del Sr. Payá, lugarteniente del conde de Romanones en la provincia de Murcia, son prueba de que el personaje hipotético es el conde de Romanones.

El PRESIDENTE declara que no había oído las injurias.

Los republicanos: «S. S. no las habrá oído pero nosotros sí».

El Sr. GARCIA VASO insiste enérgicamente en sus protestas y el PRESIDENTE dice: El Sr. Payá es el menos llamado a interrumpir al Sr. García Vaso.

El Sr. GARCIA VASO pide que el señor Payá retire sus palabras o dé explicaciones, y el Sr. PAYA dice que no las ha pronunciado.

El PRESIDENTE: Continúe S. S.

El Sr. GARCIA VASO: Ya que el señor Payá asegura que no ha pronunciado esas palabras, no necesito más.

El PRESIDENTE: Continúe S. S. con absoluta libertad diciendo cuanto tenga por conveniente sobre el asunto, que la Presidencia hará que su derecho sea respetado.

El Sr. GARCIA VASO termina pidiendo al Presidente que, para acallar los rumores de la opinión, debe coadyuvar con los señores La Cierva, Alcalá Zamora y él a que el asunto se resuelva en estricta justicia.

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA

La división de Canarias.

El Sr. DOMINGUEZ ALFONSO apoya su voto particular al dictamen nuevamente redactado.

Asegura que disiente fundamentalmente de la opinión de la mayoría de sus compañeros de Comisión en el nuevo dictamen que emiten sobre el proyecto de organización administrativa y representación en Cortes de las islas Canarias, el cual desvirtúa contradiciendo el principio de la unidad de aquella provincia.

Relata las vicisitudes por las que han pasado las islas, donde por tradición histórica debe imperar el régimen unitario.

Punto por punto analiza su voto particular con ánimo de convencer a la Comisión de la bondad y conveniencia de cuanto propone.

Pide que se complete la organización militar; que se cree un departamento marítimo; que se eleve de categoría la Escuela Náutica de Canarias; que se restablezca la Universidad de San Fernando; que se celebren allí las oposiciones para el ingreso en los Cuerpos de Correos, Telégrafos, Ayudantes y Delincentes de Obras públicas y análogos; que se establezca en el Valle de la Orotava una hijuela de la Granja Agrícola de Canarias.

Se aumentará una Sala a la Audiencia Territorial con residencia en Santa Cruz de Tenerife; que se cree un Juzgado de primera instancia en el Sudoeste de la isla de Tenerife.

Pide también que la categoría de la provincia de Canarias sea como las de Madrid y Barcelona.

El Sr. MOROTE (D. Luis) defiende el dictamen de la Comisión examinándolo punto por punto para probar que representa la paz, aspiración en que se hallan de acuerdo los representantes de Las Palmas y de Tenerife.

El Presidente del CONSEJO interviene brevemente para indicar la conveniencia de que se fije por la Presidencia un día en que se disponga de tres ó cuatro horas y terminar este asunto para que pase al Senado.

Se suspende esta discusión.

Presupuestos.

El Sr. AZCARATE defiende dos enmiendas al capítulo 15 del presupuesto de Gracia y Justicia «Construcción y reparación de templos».

Contéstale brevemente el Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.) explicando cómo esta cuestión ha de tratarse ampliamente trayendo un proyecto de ley.

Después de decir un señor secretario que quedan desechadas las enmiendas, el señor FERNANDEZ JIMENEZ pide que se cuente el número y varios ministeriales piden votación nominal y empiezan a tocar los timbres para que entren los diputados, porque en el salón de sesiones hay muy pocos.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ protesta y pide que se cierren las puertas, pues no cabe la votación nominal porque ya está tomado el acuerdo de las enmiendas.

Entre tanto entran los diputados y el PRESIDENTE, cuando calcula que hay más de

70, con toda energía ordena cerrar las puertas y que se cuente el número.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) protesta de la habilidad del Presidente, entablándose con este motivo un diálogo entre el Presidente y el diputado socialista.

Después de esto, el Sr. IGLESIAS combate el artículo 3.º del mismo capítulo que se refiere a consignar 100.000 pesetas para la Catedral de la Almudena de Madrid, y pide que se dediquen éstas al aumento de los sueldos de los funcionarios públicos modestos, que los tienen muy exiguos.

El Sr. AZCARATE combate el art. 3.º del capítulo 27, relativo a «Ofrenda al Apóstol Santiago, 12.318 pesetas», y después se aprueba nominalmente.

Sin debate se aprueba el resto del presupuesto de Gracia y Justicia.

Y a las ocho y veinticinco se levanta la sesión, después de acordar para mañana la reunión de Secciones.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas dedicó gran parte de la mañana de ayer a conferencias.

Visitó en sus respectivos ministerios a los Sres. Alba, Villanueva y Navarro Reverter, con quienes conferenció detenidamente.

También conferenció con el señor conde de Sagasta, ocupándose en el asunto relativo a Canarias.

En su entrevista con los periodistas manifestó el Sr. Canalejas que por la tarde se celebraría en el despacho del señor conde de Romanones la conferencia de éste con los jefes de minorías de dicha Cámara para tratar de la marcha de los debates y por si hay fórmula en lo que se relaciona con la suspensión de sesiones.

Desde luego, si los republicanos persisten en obstruir, el Gobierno no tendrá más recurso que hacer frente a esa actitud, manteniendo abiertas las Cortes cuanto le sea posible.

Ahora bien, si se presentara una fórmula que tuviera por base la aprobación inmediata del presupuesto de gastos, se examinaría, rechazándose cualquier otra que entrañara el entorpecimiento en la discusión de los Presupuestos.

Como quiera que la minoría conservadora no ofrece ningún género de dificultades, puede darse por descontada la ausencia del señor Maura en esa reunión.

Creía el Sr. Canalejas que iría ayer en el Congreso el debate sobre las caducidades mineras y que a última hora se pondría a discusión el dictamen relativo a Canarias.

En esta cuestión la resistencia parece reducirse al Sr. Domínguez Alfonso.

Se trata de habilitar el sábado con objeto de dedicar dos días de esta semana a las Mancomunidades, respecto de las cuales cree el Presidente que no haya tanta discusión como se anuncia.

Los individuos que componen la Comisión que en este proyecto entiende, obsequiarán con un banquete a los señores conde de Romanones, Canalejas y Barroso.

Se ha leído en el Senado el dictamen de la Comisión de Presupuestos favorable a la concesión de un crédito al del ministerio de Marina, de 7.900.000 pesetas, de las cuales seis millones son para municiones del acorazado España.

A poco de empezar la sesión se reunieron en el despacho del Presidente de la Cámara los jefes de las minorías parlamentarias, dejando de asistir únicamente el Sr. Senantes.

El primero en abandonar la reunión fué el Sr. Maura, el cual manifestó que había ido a ella en concepto de oyente, pues el pleito estaba entre los republicanos y el Gobierno.

Añadió que había asistido por cortesía, para que su ausencia no se prestara a erróneas interpretaciones.

El Sr. Felgué dijo que los tradicionalistas se limitarían a discutir los Presupuestos. Los republicanos—añadió—han hablado en forma ruda de la obstrucción al Presupuesto. Ahí quedan los capitanes.

El Sr. Lerroux dijo que él no había visto la fórmula, aunque en esencia viene a ser que los conjunccionistas cesen en su obstrucción sistemática, y que nosotros aligeremos la discusión.

Todo esto lo haremos, siempre que no se pretenda sacar todo el presupuesto.

Comprendo que si éste se hubiera presentado en octubre la obstrucción le perjudicaría, pero para una vez que se presenta en mayo, parece que lo más lógico era discutirlo con toda amplitud.

Añadió el Sr. Lerroux que tanto los radicales como los conjunccionistas habían aludido a la ley de Jurisdicciones y a la ley del Banco, mientras que los regionalistas hicieron hincapié en el proyecto de Mancomunidades.

Entonces hizo constar el Sr. Lerroux que él, en principio, estaba conforme con dicho proyecto; pero que se reservaba concretar su opinión para cuando conociera el dictamen.

Dijo que se había hablado de celebrar veinte sesiones; que a él le parecían bien veinte o cuarenta, y que, respecto al proyecto de Canarias, no se había opuesto a que saliera.

Manifestó también el jefe de los radicales que el Presidente había dicho que no era posible prescindir del presupuesto, y que el señor Maura ni había exteriorizado su actitud ni había dicho una sola palabra referente al proyecto de Mancomunidades.

El Presidente del Consejo manifestó que el conde de Romanones había dicho, al explicar la convocatoria de la reunión, que se encontraba en un verdadero conflicto, teniendo tan numerosos asuntos en el orden del día, y que, aun respondiendo la mayoría disciplinada a los deseos del Gobierno, el calor hace que el problema parlamentario se complique.

Rogó a los republicanos que cesaran en su obstrucción y que llegaran a un régimen de concordia.

El Sr. Canalejas expuso que, aunque estimaba, contando con la mayoría, que se po-

dría aprobar el presupuesto, estaba viendo que con el sistema de discutir prolijamente y de pedir para todos los artículos votación nominal, era imposible poder terminar el debate.

La totalidad del presupuesto es asunto de interés nacional.

También lo es, por lo menos para que salga del Congreso, el proyecto de Mancomunidades, y en cuanto al del juego, no tiene el Presidente criterio cerrado, aunque cree que debe discutirse y acabar con esa cuestión.

Lo de Canarias, si quiere sacarlo del Congreso y del Senado, como asimismo discutir la ley del Banco.

También dijo el Sr. Canalejas del Sr. Lerroux, que éste no había renunciado a su derecho de discutir, pero sin hacer obstrucción, y en cuanto al Sr. Azcarate, que éste había dado a entender que la conducta de los republicanos se ajustaría a la del Gobierno, como si temieran que, aprobados los Presupuestos, se cerrasen las Cámaras hasta el año próximo.

Tanto el Sr. Azcarate como el Sr. Felgué estuvieron conformes en la creencia de que existieren otros proyectos más urgentes que los de Presupuestos.

El representante de los regionalistas mantuvo su propósito de que salgan del Congreso las Mancomunidades.

Hablaron varias veces los representantes de las minorías, manteniendo el criterio ya expuesto, que, en definitiva, viene a ser favorable al criterio de que se apruebe el Presupuesto de gastos y a que el Gobierno saque de las Cámaras el asunto de Canarias.

El Sr. Maura manifestó que él no había hecho obstrucción; que la minoría se había limitado a exponer su criterio en la cuestión económica, y que no podía censurar a unos ni a otros por su actitud.

Ante la Comisión de Presupuestos del Congreso ha informado ayer tarde el Sr. Alba acerca del presupuesto de su departamento.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Monterá, 12, LA INDIA.

Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad.

Leche absolutamente pura, sujeta a un análisis diario.

Establo y ganado propio. Flanes, natillas, fiambres, té, licores y cerezas.

CASA DE MODA

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS Día 22 Día 24

4 por 100 perpetuo interior. 85 25 85 80

Serie F de 50.000 ptas. nominales... 85 25 85 80

» E de 25.000 » » » 85 25 85 80

» D de 12.500 » » » 85 25 85 80

» C de 6.250 » » » 85 25 85 80

» B de 2.500 » » » 85 25 85 80

» A de 500 » » » 85 25 85 80

» G y H, de 100 y 200... 87 00 87 00

En diferentes series... 85 00 85 00

Fin corriente... 85 25 85 00

Fin próximo... 00 00 00 00

4 por 100 amortizable. (Carpetas.)

Serie E de 25.000 ptas. nominales... 00 00 00 00

» D de 12.500 » » » 00 00 00 00

» C de 6.250 » » » 00 00 00 00

» B de 2.500 » » » 00 00 00 00

» A de 500 » » » 00 00 00 00

En diferentes series... 00 00 00 00

Obligaciones del Tesoro... 100 15 100 50

Cédulas del Hipotecario... 101 70 101 65

Ayuntamiento de Madrid.

Emp. 1888, Obligaciones 100 ptas... 00 00 00 00

Idem por rentas... 00 00 00 00

Idem expropiaciones interior... 00 00 00 00

Idem, id. en el ensanche... 00 00 00 00

Idem Deuda y Obras Villa Madrid... 00 00 00 00

Bancos y Sociedades.

Acciones Banco de España... 454 00 456 00

Compañía Arrendataria Tabacos... 267 80 268 00

Banco Hipotecario Español... 243 50 243 00

Idem Hispanoamericano... 143 50 0 00

CONGRESO FERROVIARIO

Sesión preparatoria.

En la Casa del Pueblo se reunieron ayer mañana las Secciones y Delegaciones de las Sociedades ferroviarias españolas, convocadas previamente para celebrar en Madrid el primer Congreso de La Unión Ferroviaria.

La concurrencia fué enorme. Los empleados de todos los ramos de las Empresas de ferrocarriles han respondido al llamamiento, mandando representantes de las distintas categorías que integran el personal de las líneas en explotación.

Han llegado con tal objeto unas ciento veinticinco Delegaciones, que vienen muy esperanzadas en que el resultado de la Asamblea será en general beneficioso y de inmediatos resultados prácticos para todos, sobre todo para aquellos obreros humildes y desamparados que viven de un sueldo verdaderamente miserable é insuficiente para atender á las necesidades más perentorias de la vida.

La sesión de ayer mañana no tenía más objeto que preparar la primera de la Asamblea, que se inauguró anoche.

A fin de llevar adelantado y dispuesto todo lo referente al nombramiento de secretarios, constitución de las secciones y reparto de ponencias, los asambleístas se reunieron ayer mañana en la Casa del Pueblo, bajo la presidencia de la Junta directiva, que inició este Congreso.

En esa labor previa invirtieron algunas horas, pues hubo que discutir si los secretarios hablan de ser nombrados libremente para escoger personas acostumbradas á esas tareas, ó, por el contrario, debían designarse entre los individuos de cada ramo, con criterio ampliamente democrático.

Mesa definitiva.

También quedó nombrada la Mesa definitiva, que la formarán:

Presidente, D. Vicente Barrio, de Madrid. Vicepresidentes: D. Daniel Anguiano, de Madrid, y D. Teodomiro Menéndez, de Oviedo. Secretarios: D. Ramón Cordoncillo, de Madrid, y D. Teodomiro Méndez, de Oviedo.

Luego se invirtió el resto de la mañana en la distribución del trabajo á las ponencias, y se levantó la sesión.

Dos telegramas.

La Junta directiva recibió un telegrama de Villanueva de las Minas, participando á la Asamblea haber sido despedidos cinco obreros.

La Junta contestó con otro, anunciando á los asociados de dicho punto que dará cuenta del caso á las Sociedades reunidas.

Representaciones.

Los representantes llegados proceden de las secciones:

De Salamanca, Sevilla, Gijón, Vigo, Oviedo, Almería, Málaga, Miranda, Medina, Coruña, Aguilas, Santander, Córdoba, Tarragona, Valladolid, Valencia, Barruelo, Jerez, Algeciras, Burgos, Castellón, Lérida, Mérida, Murcia, Ciudad Real, Puente Genil, Almansa, Zaragoza, Palencia, Granada, Anzo, Navacerrero, Segovia, Guiu, Villaverde, Daroca, Villalba, Criptana, Pamplona, Arroyo, Játiba, San Andrés, Losilla, San Vicente, Tortosa, Zamora, Alcázar, Alicante, Castellón, Villanueva de las Minas, Venta de Baños, Linares, Jaén, Alcantarilla, Lorca, central de Aragón, Santa Cruz de Mudela, Cajo, Manresa, Berga, sección catalana, Cabra, Soria, Cariñena y alguna otra.

POR LA NOCHE

Sesión de inauguración.

A las nueve y media de la noche se celebró la sesión de inauguración del Congreso ferroviario en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

El local estaba adornado con las banderas y estandartes de las Sociedades federadas en la Unión general de Trabajadores, y rodeados de guirnalda de flores artificiales.

El presidente de la Unión Ferroviaria, don Vicente Barrio, pronunció un discurso de salutación á los congresistas, á quienes dió la bienvenida.

Asistieron también á la sesión de la noche los ciento veinte delegados, que representan 40.329 ferroviarios.

El Sr. Barrio manifestó que el primordial objeto del Congreso era acordar las conclusiones que seran elevadas á los Poderes públicos para que cumplan lo que tienen ofrecido á los ferroviarios.

No vamos á pedir—dice—lo que no se nos pueda conceder. Queremos más justicia, mas pan y más respeto.

Ya estamos organizados. Ahora nos resta laborar por nuestro mejoramiento.

Para conseguirlo nos ampararemos en la ley hasta donde sea posible.

Encarece la importancia que tiene el Congreso que se celebra, porque tiende á mejorar la organización de la clase y reclamar de los Gobiernos y de las Empresas lo que de justicia corresponde á los agentes de ferrocarriles.

Las peticiones hechas—sigue diciendo—son modestísimas, si tenemos en cuenta lo que se nos debe y se nos puede conceder.

Hace historia de las peticiones que, como presidente de la Unión tiene hechas á las Compañías, y se ocupa extensamente de los orígenes de la Asociación.

Excita á todos á estrechar los lazos de unión, pues si fueran desatendidos en sus peticiones, podrían de ese modo llegar hasta á la huelga general con más probabilidades de éxito. (Aplausos.)

Nombramientos de delegados.—Discusión de actas.

Se leen varios nombramientos de delegados.

Al preguntar si se acepta la representación de la Unión Ferroviaria de Barcelona, como propone la Comisión dictaminadora, se entabla un debate en que intervienen varios representantes de provincias. Algunos mostraron contrarios á que Cataluña tuviera allí su representante, por creer que habianse declarado autónomos.

Uno de los representantes de Vizcaya pronuncia un discurso saludando á los asambleístas, y especialmente á los representantes de la internacional de vias y transportes. Cree que debe aceptarse la representación catalana.

Ocupa la presidencia el Sr. Martínez Caravaca.

Impugnan algunas actas dos delegados, y Anguiano les contesta defendiendo el dictamen de la Comisión.

El representante de Cataluña agradece la defensa que se ha hecho por algunos para que pueda ostentar representación en el Congreso, y dice que representa gran número de compañeros entusiastas defensores de sus derechos.

Interviene brevemente Barrio, para decir que si Cataluña estuvo antes apartada de la Federación, y ahora viene con arrestos, hay que felicitarle de su ingreso, y solicita que la asamblea acuerde enviar un telegrama á Cataluña en estos ó parecidos términos: «Bienvenidos sedis á nuestra Unión Ferroviaria, terror de Compañías y espanto de Gobiernos.»

Apruébanse luego todas las actas de nombramientos de representantes.

Mesa definitiva.

Pónese á discusión el nombramiento de Mesa definitiva, que quedá constituida de la siguiente forma: Presidente, Vicente Barrio; vicepresidentes, Sanz y Anguiano; secretarios, Cordoncillo y Menéndez.

Barrio pronuncia algunas palabras de agradecimiento por el honor que le ha dispensado el Congreso designándole para presidir la Mesa de discusión y solicita el apoyo de todos para cumplir mejor su cometido.

Descanso.

A las once y media se suspende la sesión durante quince minutos, para que los delegados voten, por papeletas cerradas, varias Comisiones que habrán de dictaminar sobre las cuentas y reclamaciones y luego estudien la reforma de estatutos de la agrupación.

Se reanuda la sesión.—Nombramientos de ponentes.

A las doce se reanuda la sesión, procediendo á la votación secreta.

Del escrutinio resultan elegidas las siguientes Comisiones:

Discusión de cuentas: Martín Sanz, Ramiro Méndez, Andrés Roca, Picó, Braulio

Gómez, Facundo Perezagua, Pastor y Anguiano.

Reclamaciones: Felipe Alvarez, Antonio Ruiz, M. Mallorga y R. Campos.

Se da cuenta de las adhesiones recibidas y se acuerda protestar de la conducta observada por la Compañía de Villanueva de Minas, que ha despedido á cinco agentes.

Promúvese largo debate sobre la hora de celebración de las siguientes sesiones, acordando continuar á las diez de la mañana de hoy y á igual hora de la noche.

A la una y cuarto de la madrugada se levanta la sesión, á la que concurrió enorme gentío.

Reinó el más completo orden.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

DESERTORES DE MELILLA

Dos soldados detenidos

El cabo de Administración Militar José Lacueva y el soldado Luis Madrazo, del mismo Cuerpo, prestaban servicio en la Comandancia Militar de Melilla.

Ambos, que eran íntimos amigos, decidieron desertar, y para facilitarse ropa y pagar el pasaje y el ferrocarril, tuvieron la mala ocurrencia de apoderarse de 900 pesetas que habia depositadas en la Caja del almacén del Cuerpo de Intendencia.

Compráronse trajes de paisano y embarcaron con rumbo á España.

Desembarcaron en Málaga y pudieron aún lograr tomar el tren para Madrid sin que nadie les detuviera; pero la Policía tenía ya conocimiento del caso y practicaba pesquisas para su captura.

Los agentes asignados á la Inspección de Vigilancia de la estación del Mediodía vieron á los desertores, que, á pesar de vestir ropa de paisano, les infundieron desde luego sospechas.

Procedieron á su detención y los condujeron á la oficina de Policía.

Allí dieron nombres distintos de los verdaderos; pero no obstante, como incurrieran en contradicciones de importancia, fueron trasladados desde la estación á la Comisaría del distrito del Hospital, donde hábilmente interrogados por el comisario, declararon la verdad.

Los dos soldados fueron entregados á la autoridad militar.

El juez militar de guardia dispuso, después de tomarles declaración, su ingreso en Prisiones Militares.

Una temporada en Solares

el balneario más concurrido de España, por sus comodidades, el «comfort» de su hotel, y por su distinguida concurrencia de bañistas, se recuerda toda la vida por los enfermos que á él acudieron para curar radicalmente dolencias del estómago en general. El día 15 de junio se abre anualmente la temporada de verano.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Bazar del Obrero

Con motivo de la cesión del nuevo taller, á partir del día 28 todos los objetos se podrán rebajar aún, y la venta de ropas será sólo los viernes.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPITAL (Sucursal).

Doctores Ferrer y Criado.

Gabina Pascual, doncellada en la plaza del Dos de Mayo, 48, principal, se cayó en la estación de las Delicias y se causó una herida en el pie derecho.

En la estación del Mediodía regañaron dos jornaleros, resultando uno de ellos, llamado Juan Luntana, con una extensa herida en el labio superior.

HOSPICIO

Doctores Hernández y Pérez Martínez.

En su domicilio, Libertad, 27, jugando con otros niños de su edad, se produjo una herida en la cabeza el niño de cuatro años Santiago Ureta Hernández. La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

En la calle de Fuencarral, 20, principal, se cayó D. Manuel Laguna, ocasionándose una herida en el mentón.

UNIVERSIDAD

Doctores Torres y Vilas.

Dolores Ramos fué recogida de la vía pública en grave estado de inanición. Llevaba veinticuatro horas sin tomar alimento por falta de recursos.

Isabel González se cayó en su domicilio, San Vicente, 76, causándose una distensión del hombro izquierdo y varias erosiones.

BUENAVISTA (Sucursal).

Doctores Morcillo y Herrero.

El niño de cuatro años Rafael Ramos fué curado de primera intención de una picadura de insecto, que le produjo una lesión de importancia.

Jugando varios niños en una huerta del camino de Canillas, se produjo uno de ellos, llamado Teodoro González, la fractura de la rótula izquierda. La lesión fué calificada de grave.

CHAMBERI (Sucursal).

Doctores Sanz y Núñez.

Antolin Molero regañó con un vecino en la calle de Guzmán. De las palabras pasaron á las manos, y resultó Antolin con una herida en el brazo izquierdo.

En la calle de Castilla, 24, se produjo una herida de importancia en el pie izquierdo del niño de seis años Antonio Gaitero.

Fueron asistidos tres alcoholizados.

CENTRO

Doctores Dupuy y Laforga. Ayudante, señor Veiga.

En la calle de la Independencia, 2, piso cuarto, núm. 2, el niño de cinco años Francisco Albertos Puche se produjo quemaduras de primero y segundo grado en toda la cara y oreja derecha.

La causa del accidente fué el habersele inflamado una vasija que contenía alcohol.

En la Plaza Mayor fué atropellada por una bicicleta que montaba un individuo la niña de nueve años Manuela Roquero, que vive callejón del Mellizo, 4 duplicado, segundo, núm. 7, produciéndole contusiones erosivas en diferentes regiones.

HOSPITAL

Doctores Castillo y Lavín.

En la calle de los Tres Peces fué agredida, por José Díez, jornalero, su domicilio, la joven María Sánchez, que fué curada de lesiones leves en los brazos.

La portera de la casa núm. 7 de la calle de Zurita, Esperanza Toldos, se cayó por las escaleras, dislocándose la pierna derecha.

Trabajando en la ronda de Atocha Cecilio Blanco se produjo una herida de pronóstico reservado en el ojo izquierdo.

¡Qué salvaje!

Doña Carlota Quero Dacosta, que iba por la acera derecha de la calle de Colón, fué atropellada por un mozo de mercado que llevaba á hombros una enorme sera de verdura.

El mozo, que iba en dirección contraria á

la de la citada señora, dió á ésta tan tremendo golpe que la hizo caer el suelo.

Después de realizada su hazaña apretó el paso y desapareció por una de las bocacalles adyacentes.

En tanto la pobre señora era recogida por los transeúntes y conducida á la Casa de Socorro del distrito del Hospicio.

Los facultativos la apreciaron la fractura del cubito y radio derechos, y calificaron su estado de grave.

El mozo no ha sido capturado.

Al subir al tranvía.

D. Francisco Cañoto Rivas, de treinta y siete años, abogado, domiciliado en la calle de Arrieta, núm. 8, intentó subir al tranvía número 278, que estaba parado en la calle de Alcalá.

El coche se puso en movimiento cuando aun no habia puesto el pie en el estribo; pero se habia asido á la barandilla, y recibió tan fuerte sacudida que resultó con la fractura del cubito derecho.

Al caer al suelo privado de conocimiento se causó otras lesiones de menos importancia en varias regiones del cuerpo.

El conductor, 749, y el cobrador, 644, fueron detenidos.

Automóviles "Colibrí," y "SPERBER,"

Los mejores sin disputa para las malas calles y carreteras. El dinero mejor gastado, es el invertido en comprar uno de estos coches.

AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA

Almirante, 10.—Madrid.

CENTROS Y SOCIEDADES

Sociedad Española de Física y Química.

En la sesión de junio que, bajo la presidencia de D. Francisco Iñiguez, ha celebrado esta Sociedad, expuso el Sr. Carrasco un avance de sus estudios acerca de la instalación de algunos modelos de celostatos; el Sr. Rodríguez Mourelle dió cuenta de una comunicación del Sr. García Banús sobre el ácido bromhídrico, y expuso los resultados de sus nuevas investigaciones acerca de la fototropía de algunos sulfuros alcalino-térreos.

La Sociedad recuerda á los químicos españoles que en fin de junio presente expira el plazo para hacer llegar al Sr. Hauser (Zorrilla, 33) las adhesiones al VIII Congreso Internacional de Química aplicada, que ha de celebrarse en Washington y Nueva York del 4 al 13 de septiembre próximo.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el miércoles, á las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos (Mayor, 1).

Casas baratas.—La tercera conferencia organizada por la Asociación General Constructora de Casas baratas se dará el próximo viernes 28 del actual, á las nueve de la noche, en el Centro del distrito del Congreso (Atocha, 68), y estará á cargo de D. Antonio Roder, contramaestre de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, quien disertará sobre el importante tema, cada vez de mayor actualidad, «La ley de casas baratas» y la conveniencia de asociarse cooperativamente para la construcción de viviendas propias, higiénicas y económicas.

Estas conferencias, exentas por completo de todo fin político, interesan por igual á los empleados y obreros en general, y se espera que la del próximo viernes sea más concurrida que las anteriores, no solamente por la importancia del tema á desarrollar, sino también por el gran interés que ha despertado entre todos los ferroviarios y especialmente entre los del Mediodía.

La Administración de este periódico advierte á los

Sres. Anunciantes

que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Ahora, sentada á la mesa, entre su marido y su hijo, cerca de la chimenea en que chisporroteaba una alegre llama, miraba, toda intrascitada, caer la nieve que sembraba la atmósfera de copos.

Le parecía escuchar, como en una alucinación, voces, llamamientos, gritos y quejas y hasta como estertores, y por momentos se abstrinecía.

Sufría abominablemente y hasta entonces nunca jamás habia experimentado esto ante la marcha de su marido, ni aun cuando en los tiempos de su servicio activo embarcaba para marchar lejos... muy lejos y para mucho tiempo.

Fumando y tomando el café el padre y el hijo, seguían hablando.

El comandante hablaba de sus proyec-

tos, de sus trabajos y de sus esperanzas; ambos estaban violentos y nerviosos.

—¡Eh! Mi querida Ana... ¿Qué tienes?—preguntó de pronto el señor Duroc.

Habia visto á su mujer como crispada en un esfuerzo nervioso para reaccionar contra su malestar.

Esta se sobresaltó.

—Me encuentras preocupada ¿eh?—contestó al momento sonriente, decidida á disimular su estado de espíritu.

—Más que preocupada—dijo el comandante—; y esto desde que hemos recibido la carta de nuestro amigo Loiseau... ¿No lo has notado como yo, Roberto?

—Sí tal.

—¡Estabas tan contenta esta mañana!

añadió M. Duroc.

—Confieso que la alegría que experimentaba por la presencia de Roberto ha sido completamente turbada con la idea de que vas á marchar con semejante tiempo.

—Seguramente preferiría pasar el día con vosotros, que correr los caminos cubiertos de nieve y á tres grados bajo cero... pero hay que tomar su partido y este viaje es necesario.

—¿Es seguro?

—¿Qué quieres decir?

—No puedes demorarlo?... Después de todo, ese arreglo de cuentas no es tan urgente y se puede fijar otra fecha que podrá ser el primero de año, cuando Roberto no esté aquí; así gozarás de la presencia de nuestro hijo, sin que ni un sólo minuto te veas privado de verle.

—Sí, Felipe; tú debieras enviar recado allá abajo para excusarte ó telegrafiar á M. Loiseau... Me harías feliz si quisieras darme este gusto.

—Bien quisiera, querida Ana; pero la verdad es que eso no sería razonable.

—¿Por qué?

—Reflexiona y pronto serás de mi parecer. A Loiseau ha debido costarte gran trabajo el reunir á nuestros deudores un día hajo viviendo, como viven, esparcidos en los alrededores del cantón, y algunos tendrán que venir de muy lejos... Según la carta que he recibido nos encontraremos todos en el estudio á las tres.

Las cuentas están prontas; las actas, extendidas y fechadas, y en mi presencia serán entregados todos los fondos, y se firmarán todos los documentos. Esta tarde, antes de la hora de comer, estará todo terminado definitivamente.

Para mí, desde entonces será un gran cuidado de menos; estaré tranquilo, sin preocupaciones de dinero, y me dedicaré por completo á mi obra.

Habia rogado á Loiseau hiciese todo lo posible para que el arreglo tuviese lugar antes de fin de año y se habia comprometido á darle mis cuentas por Nochebuena. Ha cumplido su palabra y no me portaría bien si no me pusiese á su disposición.

Ya sabes que puntual es y que lo ha sido ahora mucho más para hacerme más obligado.

Vale más acabar de una vez... Algunas horas de trabajo y el sentimiento de no estar á vuestro lado; pero compensación por otra parte.

Medio día se pasa muy pronto, y estaremos reunidos en familia esta noche, y con la satisfacción de haberse librado para siempre de algo enojoso. Vamos, Roberto, ayúdame á convencer á tu madre; ¿tú no eres de mi parecer?, dílo.

—Sin duda, padre; pero mamá se aflije ante la idea de que volverás tarde en una noche de nieve... Y puesto que has tenido á bien pedirme mi parecer, confesaré que participo de sus aprensiones.

—¡Gracias á Dios!—exclamó madame Duroc, transportada—que nuestras súplicas pueden decirte, Felipe... Las cuestiones de dinero son importantes, conveño en ello; pero el cuidado de tu salud nos preocupa más á nosotros... Todo se arreglará más tarde.

El señor Loiseau aprobará, seguramente, el haberte retenido en tu casa con este tiempo. En cuanto á nuestros deudores, como se ha logrado reunirlos, se les reunirá otra vez, y los créditos no se perderán.

Y casi suplicante añadió:

—¡Está dicho! ¿Te quedas? Marco llevará ahora mismo el telegrama de excusa que vas á escribir á M. Loiseau.

Y esperó, llena de ansiedad, la respuesta de su esposo.

Este meditaba, porque también se sentía turbado desde que recibió la carta llamándole monsieur Loiseau y se habia esforzado en ocultar su preocupación.

Se recordará que tres meses antes, la víspera de la marcha de Roberto para Brest, habia confesado el notario que no se encontraba nunca con Francisco Lou-

bon sin experimentar una especie de mal-estar. ¡Francisco Loubon!... Era preciso ver á Francisco Loubon, discutir con él y quizás disputar.

Este Francisco era brutal, violento y, por añadidura, mal intencionado.

Quizá, efectivamente, fuese mejor evitar este encuentro, que sería, á lo menos, siempre desagradable.

Hubo un momento en que M. Duroc estuvo dispuesto á complacer á su mujer y su hijo, accediendo á lo que le pedían.

Pero el hombre de acción y de energía se despertó.

¿Qué podría temer de Francisco Loubon? Nada.

Acreeor, reclamaba lo que le debían. ¿No era este un derecho?

Además, como habia dicho, todo estaba dispuesto y valia más terminar de una vez. En cuanto á las fatigas del viaje, esto no significaba nada.

—Te aseguro, mi querida Ana—contestó él—que es necesario é indispensable que yo vaya hoy á Auray.

El semblante de la señora Duroc, que se habia serenado con la esperanza de que iba á retener á su marido, volvió á nublarse.

—Me cuesta trabajo insistir, Felipe, puesto que tú pareces decidido á ponerte en camino, é insistir, sin embargo.

ESTADO DEL TIEMPO

La temperatura es más suave que en los días precedentes y el ambiente se halla más NE. y NO.

El barómetro tiende a subir, variando su altura entre 762 y 768 mm.

El mar se halla tranquilo en todo el litoral.

PROVINCIAS

Table with columns: CAPITALES, Temp. máxima, Temp. mínima, Lluvia en milis. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cádiz, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Sorja, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas. Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

Publicaciones de actualidad

La Vejez de Hellogáballo. Novela por ANTONIO DE HOYOS Y VINENT. Personajes conocidos. Costumbres aristocráticas.

Jaime, el Conquistador DE MANUEL BUENO. La novela de un pícaro del día.

ORDEN BOTIJIL

Levantinos y cántabros. En la última pastoral que Nos disparamos y vosotros cofrades de nuestro amor...

ATENCIÓN. El 8 y el 21 del mes de julio próximo; el 3 y el 17 del siguiente agosto...

Como las citadas fechas se atropellan, Nos tenemos que atropellar también las pastorales...

La peregrinación levantina saldrá, como ya sabéis (¡perdon!), el 8 de julio, pero no a las dos y medía de la tarde...

Una de las modificaciones que en favor de las peregrinaciones levantinas se ha introducido para el presente año...

¡Muy bien por Otero! ¡Bien por Barrachina, empleados extra de la Compañía!

¡Para qué repetir, adorables congregantes, que el cartoncito de segunda clase ha de costar 23 pesetas...

Este es evidente, mas también es cierto que tiene Alicante evidente pero, como pero tiene aun lo más selecto...

Queridísimos cántabros: El 10 del mes próximo, no obstante haber de acompañar Nos a Alicante el 8 del mismo mes...

El sudexpreso rápido botijil saldrá de Madrid el repetido día 10, a las cuatro de la tarde...

Los cántabros que hayáis utilizado el tren del mencionado día 10 de julio para ir a Santander, podréis regresar de la capital de la Montaña a Madrid desde el 11 al 22 de julio...

Una agradable permanencia en la misma. Que la higiene hallase en Santander a una

altura envidiable, no hay para qué Nos lo repetamos, pues el muy ilustrado catedrático y jefe de la sección de Higiene, D. Julián Fresno...

Como esta pastoral va siendo extensa, y para escribir todo espacio falta, en la próxima, hermanos muy queridos, Nos hemos de volver sobre la carga...

MESTRE MARTINEZ.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. José Díaz, 23 años, Calatrava, 18.— Luis Cano, 33 años, Ayala, 36.— Agustín Sorria, 18 meses, Embajadores, 10.— Juliana Blanco, 45 años, Carretas, 27.— Paula Villafuerte, 72 años, Mendizábal, 20.— Teresa Casasola, 6 meses, Doctor Fourquet, 5.— Rosa Lavín, 65 años, Serrano, 76.— María Anchón, 38 años, Caballero de Gracia, 30.— María Pascual, 54 años, Campomanes, 10.— Isabel Sánchez, 79 años, Martín Vargas, 10.— María Sánchez, 63 años, Tutor, 18.— Gregoria Nicolás, 53 años, Burgos, 10.— Cesárea Alvarez, 75 años, San Bernardo, 91.— Josefa Zubiaurre, 69 años, Juanelo, 19.— Juana Seija, 34 años, Santa Catalina, 5.— María Delgado, 72 años, Moratín, 27.— Andrés Martín, un año, Corredera Baja, 17.— Antonio Trisbieles, 2 años, Don Ramón de la Cruz, 43.— Consuelo Pajés, un año, Cardenal Cisneros, 77.— Pilar Pineros, 4 años, Sombrerera, 8.— Ángel Martín, un año, General Ricardos, 11.— Matilde Rodríguez, un año, glorieta del Puente Toledo, 2.— María Gutiérrez, un año, Casa Campo.— Agustín Castro, 2 años, Francisco Ricci, 4.— Juan Sáenz, 4 meses, Frayesa del Fúcar, 6.— Cristóbal Ruiz, 18 meses, Palma, 34.— Aurelia Gozález, un año, Garamuel, 3.— Luis Trigueros, 5 meses, Calatrava, 15.— Francisco Mallendo, 4 meses, Malasana, 4.— María López, 3 meses, Antonio Gilo, 12.— Adelaida Varela, 6 meses, paseo de las Acacias, 45.— Joaquín Sánchez, 4 meses, Labrador, 10.— Emilio García, 4 años, paseo Imperial, 7.— Juan Martín, 37 años, Salitre, 40.— Francisco Oliva, 17 meses, Tras Pecos, 24.— Felipe Rodríguez, 79 años, Asilo de la Palomosa.— Celestino Abad, 47, Hospital de la Princesa.— Luis Fernández, 18 años idem.— Concepción López, 6 meses, Manzanares, 10.— Concepción Gutiérrez, 40 días, Valencia, 8.— Francisco Castejón, 8 meses, Francisco Zea, 2.— Juan López, 76 años, Almagro, 3.— Manuel Priego, 18 años, Hospital Provincial.— Teresa Herrero, 26 años, idem.— Juan Lacafiana, 51 años, idem.— Antonio Vila, 52 años, idem.

NOTICIAS GENERALES

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido el joven tipógrafo de nuestros talleres Antonio Bravo.

Se ha encargado de la acusación privada contra la Compañía de Tranvías, en el proceso sobre el vuelco desgraciado de una jardinería de la calle de Argensola, esquina a Barquillo, el abogado D. Basilio Edo, a nombre del lesionado D. Valentín Prieto Ortiz.

Ante el provisor de este obispado han firmado hoy sus esposales la encantadora y bellísima Srta. Inés Peris-Mencheta y Guix y el ilustrado joven D. Juan Peris-Mencheta, director de El Noticiero Universal, de Barcelona, hijos de nuestros queridos compañeros en la Prensa D. Salvador y D. Francisco Peris-Mencheta.

La boda se celebrará en los últimos días del próximo mes de julio.

El teniente de alcalde del distrito de la Inclusa ha decomisado gran cantidad de pan frito de peso, que ha repartido entre los pobres.

Sin ir a Londres

encontraréis las últimas novedades inglesas en géneros de punto y camisería para caballero, para la estación de verano, como también una gran variedad de impermeables, bastones de moda, paraguas, sombreros, etcétera, en los elegantes comercios de los hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, y Príncipe, 1.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Para el Congreso de Turismo.

CÓRDOBA. (Lunes, noche.) En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se trató del próximo Congreso de Turismo y de la llegada a Córdoba de los congresistas, recayendo sobre este asunto los acuerdos siguientes:

Asistir la Corporación en pleno a la estación del ferrocarril a la hora y día de la llegada de los turistas.

Celebrar en honor de los congresistas una recepción oficial en la sala capitular.

Compañías a visitar San Jerónimo y las ruinas de Medina Azahara.

dalquivir, en el sitio conocido por el Molino de Enmedio, se ahogaron Angel Barroso y Rafael Menbrive, de doce y nueve años, respectivamente.

Se realizan activos trabajos para capturar al supuesto asesino de las tres mujeres, apodado el Brasileño.

Se negaron los moradores y les amenazó con un revólver por lo que tuvieron que acceder a lo que pedía.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Han terminado las oposiciones a la plaza de director de la banda municipal.

Se presentaron cinco concursantes, y en el primer ejercicio fueron eliminados tres, quedando el Sr. Ayllon, de la Banda Municipal de Madrid, y el Sr. Pérez Rodríguez, director de la banda de Benaguacil.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) El alcalde de Canals ha telegrafado al gobernador civil que en las afueras del pueblo han reñido dos vecinos por cuestión de aguas, quedando uno moribundo a consecuencia de una puñalada en el pecho.

ALICANTE. (Lunes, noche.) Comunican de Calosa de Ensarriá, que en la carretera de Bellula se ha cometido un crimen.

GUADALAJARA. (Lunes, noche.) Por haber terminado la carrera han sido propuestos para primeros tenientes de Ingenieros los alumnos siguientes:

D. Antonio Espin, D. Carlos Peláez, D. Antonio Fernández Boláñez, D. Baldomero Buendía, D. Jesús Aguirre, D. Vicente Medina, D. Jenaro Rivie, D. Fernando Sánchez de Toca, D. Francisco Jiménez, D. Manuel Chueca, D. Federico Tenyado, D. Lorenzo Almarza, D. Pedro Fautie, D. Luis Zafertallos, D. Antonio Bastos, D. Alejandro Más, D. Carlos López Ochoa, D. Arturo Fosas, D. Antonio Escofet, D. Vicente Gala, D. Francisco Ramírez, D. Angel Alfonso, D. José Fernández Steve, D. Antonio Villalón, D. Antonio Sánchez, D. Rodrigo Mester, D. Enrique Escudero, D. Rafael Martínez Maldonado, D. Ricardo Meseguer, D. Jaime Nadal, D. Luis Souza, D. Rafael Ortiz de Zárate y D. Ricardo Pérez.

Mitín en Tarazona. ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Al mitín reformista celebrado en Tarazona asistieron los Sres. Lamana, Romero, de Pamplona; Lorente, de Borja, y Blanco, de Tudela.

Toros en Orozco. OROZCO. (Lunes, noche.) Con una entrada buenisima se ha celebrado la anunciada corrida.

EXTRANJERO. Los obreros de los muelles. MARSELLA. Los obreros de los muelles

han acordado declarar la huelga general si las negociaciones referentes al arbitraje de las matriculaciones de mar no llegan a feliz término.

TOULOUSE. Los patronos panaderos han acordado la huelga general.

MARSELLA. El transatlántico Oued-Sabha ha zarpado con rumbo a Tánger y Casablanca, tripulado por una dotación de voluntarios.

LONDRES. Ha fallecido el mariscal de campo sir George White, defensor de Ladysmith (Transvaal), en la guerra anglo-boer.

MANILA. Hoy ha llegado a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica C. López, procedente de Ilo-Ilo.

DE PORTUGAL

Las huelgas en Portugal.

LISBOA. Tenían los obreros de la vía y talleres de las líneas del Norte y el Sur el decidido propósito de declararse en huelga por solidaridad con los empleados y obreros de los tranvías...

LISBOA. En la reunión que han celebrado la Junta Central socialista y el Comité regional del Sud, se resolvió, en vista de los recientes sucesos, obligar al Parlamento a que modifique la ley de Sindicatos...

LISBOA. Una Comisión de obreros socialistas intentó visitar al Presidente de la República para exponerle sus quejas referentes a la forma con que el ministro del ramo intervino en la huelga del personal de los tranvías...

Regalo de un lindo chalet, con sus pertenencias, que el autor del Licor del Polo hace a sus clientes.

Banco Español del Rio de la Plata. SUCURSAL DE MADRID. ALCALA, 31.

Canto de primavera. Se ha puesto a la venta esta preciosa partitura en todos los almacenes de música.

LA UNION RESINERA ESPAÑOLA. SOCIEDAD ANONIMA. Desde el día 1.º de julio próximo se satisfarán en los Establecimientos de crédito que a continuación se expresan...

Madrid, 16 de mayo de 1912.

Madrid, 16 de junio de 1912. El presidente del Consejo de Administración, Eduardo Cobán.

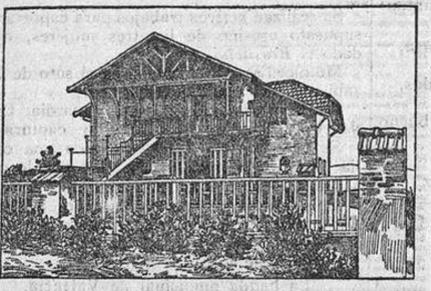
Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 25.

COMEDIA.—(Compañía Gran Guignol).—Contrato de nozze, Nel violino (estreno), Laboratorio di cinesi (estreno) y Un fratello.
APOLO.—7,90.—El cuento del dragón.
10,15.—El primer reserva y Las mujeres de don Juan (doble).
COMICO.—7.—La viva de genio (doble).
10,30.—Mi papá (doble).
ESLAVA.—10,30.—Princesitas del dólar (doble).
GRAN TEATRO.—7.—Canto de primavera.
10,30.—La generala (doble).
PARIS.—9,90.—Los extraordinarios profesores japoneses de Ju Jitsu, Yukio Tani y Tarro Miyaki.
JARDINES DEL BUEN RETIRN (Puerta de Hernani).—9,90.—Concierto para la Banda Municipal y Orquesta Sinfónica, variedades, cinematógrafo y otras diversiones.
CIUDAD LINEAL.—Varios espectáculos al aire libre.—Kursaal, culto repertorio.

SALON REGIO.—4 a 12.—Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Teatro de las novedades cinematográficas, nos jueves y domingos matinales con regalos. Los vieques moda.
CINEMA X (Glorieta de Bilbao).—5,90 a 12,15.—Sección continua de cine. EL PARAISO (Gran Parque de Recreo).—Restaurant, patines, lawn-tenis, cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco, máquinas de recreo, elegantes paseos y espléndido alumbrado.
CHANTECLER.—Todos los días, desde las 5,00, secciones de cinematógrafo. Los días festivos desde las 3,30. Cambio de programa y estrenos diarios. Los jueves Revista Pathé y rifa de juguetes. Todos los días la sensacional película El hijo prodigo.
JARDINES DEL BUEN RETIRN (Puerta de Hernani).—9,90.—Concierto para la Banda Municipal y Orquesta Sinfónica, variedades, cinematógrafo y otras diversiones.
CIUDAD LINEAL.—Varios espectáculos al aire libre.—Kursaal, culto repertorio.

Fotografía del chalet que S. de Orive regala a sus clientes.



Consta de planta baja con un espacio hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacio cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote, en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte a todo el chalet. Dispone, gratuitamente, de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. Se encuentra en Jauregieta, a 5 minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante a una hermosa carretera, un minuto de la iglesia y 20 minutos de Bilbao, con diez trenes diarios. Residencia apropiada para familias, a 15 minutos del mar. Se remite un billete, con su n.º correspondiente, combinado con los de la Lotería de 2.º de enero de 1912, al que remita a S. de Orive, Logroño, 6.ª pta., en sobre monedero ó letra de G. M. ó Giro Postal, para recibir, en su cambio, el billete supradicho y en forma de Lior Polo y Agua Colonia Orive. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próximo del cliente, el cual ha de indicar claramente la estación al tiempo de formular el pedido. Se recomienda no enviar sellos de correos, si no es en carta certificada.—S. DE ORIVE

LA UNION RESINERA ESPAÑOLA

Table with columns for names and numbers, likely a list of members or a financial statement for the Spanish Resin Union. Includes a section for 'AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES' with a list of names and amounts.

CARRERAS MILITARES Y NAVAL

Preparación completa por el nuevo plan. Dirigida por el teniente coronel de Artillería D. Luis Esparza del Campo, en la COLONIA ESCOLAR CRESPO. Edificio recién construido expresamente para alumnos internos y vigilados en las afueras de Madrid, a 175 metros de altura y con todos los adelantos modernos, como calefacción por vapor, cuartos de baño con termos fón, duchas, piano, billares, etc. En el mismo Centro hay clases independientes para alumnos de ingenieros y arquitectos en secciones de 2.º como máximo para cada carrera y a cargo de ingenieros de cada especialidad y arquitectos. Trato inmejorable y pensiones sumamente económicas. Clases todo el año. Plébanse reglamentos al director de la Colonia, D. Lorenzo Crespo, en la Ciudad Lineal; al jefe de estudios, Sr. Esparza, Ferraz, 50, Madrid, y en las librerías de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15; Hernando, Arenal, 11, y Victoriano Suárez, Preciados, 33.

BALNEARIOS TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN-Alhama de Aragón

Su nuevo propietario, RAMON PALIARES Y PRATS, pone en conocimiento de los señores DOCTORES, y del público en general que los ha reformado con el confort que exigen las necesidades modernas. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas; su famosa CASCADA, su gran LAGO, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia ideal.—Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y muy particularmente en el articular subagudo nervioso muscular; artritis y predisposiciones catarrales neurasténicas y traumáticas. A cuatro horas y media de Madrid en trenes rápidos. Para detalles, en su domicilio BOLSA, 2, antiguo edificio de la Bolsa, MADRID, ó en ALHAMA DE ARAGON, dirigiéndose a la administración Termas Matheu.

Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes semanales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cebrúña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sean: 4 enero, 1 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.—Regreso de Veracruz el 26, y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Rico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.—También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA Y MEJICO. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de la Coruña el 21, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico.—Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña y Santander.—Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 25.—Santos Guillermo, Máximo, Sospitator, Próspero, Adalberto, Galicano, y Domingo, confesores, y Santos Lucía, Febronia y Orosia, vírgenes y mártires. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio, 12), y habrá cultos por la Congregación de los Jueves Eucarísticos; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, estación, rosario y sermón, que predicará D. Dionisio Sánchez Roncero; preces y reserva. En San Luis, por la tarde, a las siete, continúa la novena al Corazón de Jesús, orador el P. Camilo Sesma. En la iglesia del hospital de San Pedro de los Naturales de Madrid (San Bernardo, 101 y 103), sigue la novena a San Pedro, y predicará, por la tarde, a las seis, D. Felipe Jesús Ortíz. En San Pascual, por la tarde, a las cinco y media, termina la novena a San Antonio, siendo orador don Luis Béjar. En Santa María (Crista de la Almudena), ídem, a las diez y a las seis, un padre Capuchino. En el Cristo de la Salud sigue por la tarde, a las seis, predicando D. José Suárez Faura. La misa y oficio son de San Guillermo, abad. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, Covadonga y San Lorenzo, ó de Gracia en San Andrés. Espiritu Santo: Adoración nocturna. Turno: Santa Bárbara.

RODRIGUEZ HERNANDEZ Y COMP.ª

33-MONTERA-33 Por fin de estación realizamos todas las confecciones: Abrigos de seda, desde... 20 pts. Abrigos de encaje, desde... 25 — Abrigos de paño, desde... 15 — Trajes hechura sastré, desde 30 — Id. fantasía de Foulard / Id. fantasía de Glase / desde 100 — Id. fantasía de Eolien. Blusas de meteoro, tul, gasa y otros tejidos..... 15 — En todos los géneros de la temporada grandes rebajas. 33, Montera, 33.

AUTOMÓVILES EN VENTA

RENAULT 10-14 HP, 4 cilindros, carroserie landaulet de lujo esta- 10.500 PTAS. de nuevo completo con herramienta. BRASIER 12 HP, 2 cilindros doble factón, 4 asientos, estado de nuevo, completo con 4.000 PTAS. y herramienta, coche muy elegante. Moderne Garage Franco-español, Santa Engracia, 31.

LA COCINA

CASA DE PRIMER ORDEN EN ARTICULOS DE COCINA Y MENAJE DE CASA. Bonitos modelos de cubos para hielo y enfria-botellas, jarras enfriadoras, entera-frutas, infernillos ó Rechauds de viaje, frascos y botellas de todas formas y tamaños, terrados de junco, para cestas de viaje hambrabas de todas clases, formas y tamaños. Remesas a provincias. Mediante envío de 0,30 para certificado, remitimos catálogos especiales ilustrados a quien los pida. Carrera San Jerónimo, 16, entresuelo. (Antes Arenal, 5.)

TRANSMISIONES MODERNAS

EJES CALIBRADOS, COJINETES, POLEAS, TUBERÍA DE HIERRO PARA AGUA, GAS Y VAPORES.—HIERROS, ACEROS Y CHAPAS.—ENRIQUE DEL CAMPO, Belén, núm. del 4 al 10. Hules, PLUMEROS, Linoleum Cepillería y artículos para la Limpieza CASTELLS PRINCEPE, 12 (Sucursal de Plaza de Herradores, 12)

VENTA IMPORTANTE EN VALLADOLID

SUBASTA VOLUNTARIA. Bajo el tipo de 175.000 pesetas se subastarán cuatro casas que forman un solo edificio, el día 26 de junio de 1912, a las cuatro de la tarde.—Constan de cuatro pisos y espacio patio, sitas en la calle de la Estación, 15 y 21, y Pi y Margall, 79 y 81. Para más detalles dirigirse al Administrador D. Modesto González, calle de Pi y Margall, 81, 2.º izq.ª.

VINOS TINTOS

MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava) Fídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID. D. Faldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaingast, Príncipe, 13. D. Adrián Alvarez, Barquillo 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hostaleza, 15, ó Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. L. Fidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrozo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olzaga, 6, Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 80.

VENTA

Se vende caballo español, Sentero, alazán dorado, bien domado. Cuartel Hipódromo, Guardia Civil.

Desde 500 pesetas

se conceden préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, amortizables y voluntad del prestatario. Caja de Previsión Mercantil, Preciados, 9, ent.ª. MAQUINAS FOTOGRAFICAS placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica Elias Sangil, Calle Cádiz, 7. THE CASTLES

ZAPATOS

Grandes novedades, muy económicos. Les Petits Suisses, Fernando VI, 17.

VERANEO

en Torreledones. Se alquilan casas económicas. Residencia Jesús González (estación).

ARTICULOS PARA REGALO

Anuncio y regalo, ofrece por cuenta fábricas extraños aparatos. La Agencia de F. B. y C.ª. Artarado, 7, Valladolid.

EL EUTERIO

FRASES de baño para niños, señoras y caballeros. Cuna, eq.ª a Tudescos, y Estudios, 2, esquina a Toledo.

SALDOS FEMINA

20, Tetuán, 20. Por fin de temporada se sacdan nuevos modelos en formas para sombreros de señora, a 4 pesetas; flores, plumas y fantasías a cualquier precio.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCEPE, 2. PRESTAMOS

PIANO PLEYEL se vende en perfecto estado. Olzaga, 6, portera. Pideña: Perrita ratonera, blanca con pintas y la cabeza negra, rayata blanca; atiende por chispas. Se gratificará al que la entregue: «Salones de Ventas», Romanones, número 12.

VENTA

Se vende caballo español, Sentero, alazán dorado, bien domado. Cuartel Hipódromo, Guardia Civil.

Derribos Gran Via

Se venden materiales de construcción, puertas, balcones, ventanas, persianas y molduras a precios reducidos, en el gran solar situado entre las calles Guzmán el Bueno y Andrés Meléndez (frente a la Cárcel Modelo).

Desde 500 pesetas

se conceden préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, amortizables y voluntad del prestatario. Caja de Previsión Mercantil, Preciados, 9, ent.ª. MAQUINAS FOTOGRAFICAS placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica Elias Sangil, Calle Cádiz, 7. THE CASTLES

AL PÚBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en Casas de Préstamos y vendidas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Pistas, 7 y 9.

ESLAVA JOYERO

Compro vendiendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montera, 40.

NO MAS PURGAS

Con los Supositorios Victoria a la glicerina solidificada se destruyera el estreñimiento. Caja 150. Victoria, número 3, MADRID.

AL PÚBLICO

No vender ni comprar alhajas ni antigüedades sin consultar precios de la nueva Casa ECHEGARAY, n.º 13.

Papeletas DEL MONTE COMPRO

y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina a Fresca.

AVISO

La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA. Negocio industrial de muñecos, buen rendimiento, se cede por no poder atender. R. Caños, 4, carp.ª.

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc., etc. Preciados, 9, entresuelo.

20 raciones

Paquete chocolate 1 1/2 kilo, a 1,25, 1,50 y 2 pesetas; ventaja sobre otros: 4 raciones 100 gramos. La mejor recomendación, probado. Regalo en paquete comprado. La Negrita, Alcalá, 31.

CAFES

DE TODAS CLASES. Moka, Caracollo y Puerto Rico 5 pts. kilo. Chocolates elaborados a brazo. P.ª Sta. Ana 12.

RELOJITOS

de oro 80 milis; de plata, 10; de paraíso, 5. Com.ª de usas, garantía un año, preciosos regalos. Limpieza..... 2,00 pts. Cuerda..... 2,00 » Cillo-dro ó árbol..... 2,00 » Espiral..... 2,00 » Centro de rubí..... 1,50 » Muelle trinquete..... 2,00 » SAL, 2 y 4, RELOJERIA (Casi esquina a la de Postas).

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martín Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Latoría para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

GUÍA-DIRECTORIO DE MADRID Y SU PROVINCIA

PUBLICADA POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA, REUNIDOS Edición de 1912. Contiene: Parte oficial.—Series de los habitantes de Madrid, por calles, orden alfabético de apellidos y por profesiones, y todos los Ayuntamientos de la provincia, con sus habitantes, por profesiones. INDISPENSABLE EN TODAS PARTES. PRECIO: 5 PESETAS. De venta en la Casa Editorial Bailly-Baillière y en todas las Librerías y Tiendas de objetos de escritorio.

LA UNIVERSAL

PREPARADA POR P. MORENO. Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar a los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo a los quince años. Limpia la caspa, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor: Martín y Durán y Pérez Martín y C.ª.—Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 35, Madrid.

PINTORES

Aguarrás refinado y clarificado. Barniz Flatting para exteriores, desde pts. 3,00 el galón. Barniz Flatting para interiores, desde... 2,20 el galón. Depósito general de pinturas, barnices y colores. Calle Augusto Figueroa (antes Arco de Sta. María), n.º 15.

Academia Herreros

Preparación para Ingenieros Agrónomos, de Caminos, Industriales de Minas y de Montes. A pruebas de Obras Públicas y de Montes, en secciones independientes, por Ingenieros de distintas especialidades. Internado. Plébanse reglamentos, que con datos de las carreras facilita gratis su Director el Ingeniero de Montes D. Juan Herreros. Hernán Cortés, 22, 2.º.—Madrid.

Gran Balneario de Jaraba

ESTACION DE CETINA (ZARAGOZA) Aguas termales, alcalinas, bicarbonatadas, litínicas y radioactivas. Medalla de oro. Especialismos para el reuma, litiasis ácida, cédicos nefríticos y hepáticos, catarros vesicales, diabéticos y mestriz. El mejor balneario en Jaraba. Depósito: Jove y Llanos, 8. Propietario: D. Jesús de Castro.

VENTILADORES ELECTRICOS

LEON ORNSTEIN.—Maríaña Pineda, 5, Madrid.

LA SEÑORITA

Boña Carolina Díaz de la Rentería y Aguilár Ha fallecido el día 17 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

LA SEÑORITA

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinas, sobrinos políticos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el martes 25 del corriente, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Marcos, en lo que recibirán especial favor. Todas las misas que se celebren en dicha iglesia y en la de las Siervas de María (plaza de Chamberí) el día 26, serán aplicadas por el alma de la finada (e. e. p. d.). Su ilustrísima el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.